

LA CONQUISTA

De la ciudad arranca un camino que repete por la vega verde y plana. Es una carretera blanca y polvorosa, no muy ancha, que se desmenuza entre los trigales altos y oscilantes. Hasta hace poco, sólo los rudimentarios vehículos de nuestras campañas imprimieron en su polvo ó en su barro las huellas de sus ruedas. Jamás la civilidad irradiada por la urbe manifestóse, sobre el camino, con autos ni carruajes lujosos. Pero un día, una Empresa tranviaria decidió surcar la vega con rieles. Y la carretera, blanca y polvorosa, fué dividida en dos mitades por la doble sierpe de una vía. Y los motores, arrastrando coches y bateas, pasaron tintineantes, cubriendo con sus avisos sonoros el son de las esquilas y las canciones de los gajanes que trabajaban cerca. De noche, el tranvía avanzaba rápido, sin miedo á choques, y se coronaba de chispas azules. La ciudad, invasora, conquistaba la vega patriarcal y silenciosa. El campo dejaba de serlo en su esencia y se convertía en prolongación de la urbe progresiva. Pero quedaba la aldea, con su gran calle solitaria, sus casas de un piso, con callejones, en varios infectos callejones; su plaza de la Constitución, su cruz de piedra, su taberna y su estanco. La aldea, apartada mil leguas de la población, no obstante su proximidad grande, amodorrada en un quietismo hermético, que hacía de sus moradores algo así como una raza aparte, estratificada y mohinosa por la acción lenta y continua del aislamiento pueblerino.

Un día, sin embargo, llegó el tranvía al pueblecillo. La única calle conoció los rieles de acero y un motor, remolcando á tres jardinerías repletas de personajes, penetró triunfalmente, ahuyentando perros y gallinas, haciendo huir á los cerdos hozadores, poniendo en dispersión vergonzosa á la chiquillería desaharrapada, que jugaba entre los montones de estiércol.

Y los vecinos del pueblo comprendieron, de un modo confuso, que su aldea dejaba de pertenecerles, que perdía su personalidad, que se trocaba en uno de los arrabales de la urbe reina de la vega verde. Y miraron con odio profundo al nuevo medio de transporte, y se prometieron interiormente resistir con todas sus fuerzas la acción de la ciudad invasora. La lucha está planteada entre su apego al silencio y á la calma, y su codicia, que les impulsa á aprovecharse de la innovación.

Antes, para ir á la ciudad, á sus compras y ventas, tenían que perder muchas horas, y en ocasiones no regresaban por la tarde. Hoy pueden hacerlo todo en sesenta minutos. Pero siguen odiando al tranvía, que continuamente cruza raudos su calle larguísima, espantando cerdos, gallinas, perros y rapaces. Le consideran un huésped importuno. Abrián contra él ese mismo odio que los dormilones sienten, en el momento del despertar, contra el que les destapa y sacude, para librarles de la pereza y hacer que cumplan sus obligaciones cotidianas.

Porque eso es el tranvía para ellos, un perturbador, que altera sus costumbres, y les sacude para que desechen la modorra y se arrojen de la cama y acepten los imperativos de la vida moderna.

Ya comienzan á ser construidas casitas coquetonas, con jardín y verja, en la aldea que sólo tuviera siempre viviendas de un piso bajo, con suelo de tierra y techo negro por el humo del hogar. Ya los automóviles la visitan. Ya se habla de la edificación de una fábrica de productos químicos. Ya ha surgido un conato de organización societaria. Ya han comenzado algunos á encargarse á los conductores del tranvía les lleven periódicos de la ciudad.

Es la inquietud, el desasosiego, preliminares de la resurrección, el desprezo que señala el instante del despertar, el principio de una nueva era.

Un modesto tranvía, negocio concebido por un gerente, con fines, claro es, previsoramente egoístas, ha iniciado en la aldea la transformación que ésta necesitaba.

Aquí, la urbe, más culta, más consciente, loco, dentro de su relativa pequeñez, que irradian luces de sociabilidad, solidaridad y adelanto, ha invadido al campo cerrado espiritualmente á todas las innovaciones, y á su consecuencia, el pueblecillo dormido entre árboles frondosos.

Y no me digan que ese pueblecillo era más feliz cuando estaba apartado de la población que hoy le conquista. Bajo su aparente calma y fingido reposo, la desigualdad ante la ley, el caciquismo desenfundado, la miseria, el odio, la violencia, convivían en una fraternidad híbrida y repugnante.

La paz de los campos, la inocencia de la aldea, son leyendas ridículas, como ya sabe todo el mundo. Y es preferible mil veces esta vida de nuestras ciudades, fatigosa, agitada, que agota, que mata, á esa otra estéril y esclava, que aniquila á nuestras multitudes rurales y que determina, con las rachas emigratorias, expulsiones periódicas de rebeldes.

FABIAN VIDAL

ECOS

La Compañía del Western Union Telegraph, de Nueva York, que tiene en conexión con la de Nueva York, tiene en conexión con la entrega de telegramas el servicio de mensajeros, ha servido de medio para una broma muy pesada, obra de un guasón que pa-

rece tener por ocupación favorita el mortificar á la Sra. Sarah Jacobs, vecina del Bronx.

Hace ya como un mes que no se pasa un día sin que llegue á casa de la mencionada señora, ya sea una carretada de carbón de piedra, ya sea una consignación de provisiones, capaz de llenar una tienda, ó un costoso sombrero, un traje ú otro objeto de valor, enviados por un individuo que los ordena pasando por esposo de dicha señora.

La última consignación consistía en un hermoso niño de tres meses, que un individuo llevó á la oficina de mensajeros del Western Union, pagando generosamente, para que lo llevaran á casa de su esposa, según decía.

Cuando el mensajero se presentó con el angelito ante la señora, ésta se negó á recibirlo, arrojándole un alfiler, que hizo intervenir á la Policía, la cual tuvo que hacerse cargo de la criatura, y ahora busca activamente al autor de la broma para castigarlo.

Lo mejor del caso es que el individuo en varias ocasiones ha pagado de cincuenta á cien dólares de señal sobre las cosas que ha ordenado que lleven á su «esposa», diciendo que ella pagará el resto.

La Sra. Jacobs dice que ni siquiera sospecha quién puede ser el desalmado que se dedica á darle bromas de ese género.

DE ARTE

Exposición de Domingo

El distinguido dibujante ha hecho una Exposición de cuadros en el local que en la Carrera de San Jerónimo ocupa el establecimiento de su amigo D. Joaquín Menchero.

Este, que es uno de nuestros más entusiastas é inteligentes aficionados á las corridas de toros, ha dado hospitalidad é espléndido alojamiento á las obras del notable pintor, por amistad con él, sin duda, y quizás también porque la mayoría de los cuadros que Domingo expone representan escenas, episodios é momentos culminantes de la fiesta nacional por excelencia. Tal vez el Sr. Menchero, que desde el tendido núm. 10 comenta siempre pintorescamente y con gracejo indudable los lances de la lidia, ha querido retener unos días en uno de los salones de su acreditado establecimiento los cuadros de Domingo, cada uno de los cuales envuelve también un comentario y una nota de color para diversas y muy vistosas suertes del toro.

Verdad es, asimismo, que los cuadros que aquí están expuestos pocos días. El autor los va vendiendo á toda prisa, y de un momento á otro caen sobre sus marcos las tarjetas de adquisición con nombres de inteligentes aficionados al arte de Apeles y al de Cúchares.

De la técnica que en los cuadros de Domingo se advierte podría escribirse mucho. Como Unceta y como otros distinguidos pintores, este habilísimo dibujante y prodigioso colorista escoge del ambiente mundano notas sugestivas con vistas al más noble aspecto masculino del arte, que pone al servicio de estos matices de la belleza lo mejor y más fecundo de sus recursos.

La fiesta de toros, fiesta española hasta la médula, más regular y constante en el afecto de sus devotos, más íntegra y perdurable en sus ritos y procedimientos que las demás costumbres y tradiciones nacionales, cuenta entre nuestros artistas intérpretes que animan y vigorizan sus detalles. Domingo es uno de estos artistas, uno de los mejores. En casi todos los cuadros que expone hay grandes, indudables aciertos de factura y de color, de color principalmente; pero lo más esencial de esta labor, en las obras que dedica á la fiesta taurina, es la soltura, el donaire con que está salvada la dificultad enorme de interpretación para los escorzos, perfiles y «posturas». Hay un cuadro, no recuerdo ahora cómo se titula, que puede ser considerado como modelo en este sentido. Un banderillero sale al encuentro del toro que, en veloz carrera, viene hacia él: con uno de los palos avisa á la fiera y la llama hacia un lado, yéndose, naturalmente, el torero por el lado mismo y determinando un medio círculo entre su viaje y el del bicho, con toda la rapidez de movimientos, que la «reunión»—así la llaman los inteligentes—exige. Hay que ver cómo están hechos por Domingo el aire, el contorno y la combinación de este encuentro. La figura del toro, contraído por la brusquedad del aviso en plena carrera, revuelto sobre sí mismo, y la huida del torero que, después, ya preparada la suerte, habrá de volver sobre la fiera para colocar los palos, constituyen un acierto indudable de naturalidad y de conjunto.

Esto mismo puede decirse de otros muchos de los cuadros expuestos. Hay dos capeas de pueblo, una al carbón y otra al óleo, que llaman justamente la atención de los visitantes. En ambas obras hay ambiente, perspectiva y detalles prodigiosos. Bastarían estos dos cuadros para consagrar la fama de un artista.

También, como Unceta, tendrá Domingo «sus caballos». El pincel de este artista sabe interpretarlos admirablemente. Hay en la Exposición un cuadro que representa, alineadas, varias cabezas de caballos destinados á una corrida de toros, que tiene detalles de observación y de factura verdaderamente notables.

No es sólo de cosas taurinas la Exposición. Hay otros asuntos también tratados con exquisito arte, que certifica del adelanto y de la maestría de Domingo.

Mi enhorabuena al distinguido artista.

RAFAEL SOLIS

POLITICA EXTRANJERA BOLETÍN DIARIO

LA CUESTIÓN DE CRETA

La cuestión de los Balcanes, afortunadamente resuelta, llevó la tranquilidad á Europa, que se encontraba á cada momento amenazada de una «terrible conflagración». Pero he aquí que ahora surge, más grave que hace dos años, la cuestión de Creta, amenazando con desencadenar una guerra entre Turquía y Grecia, y en cuyas consecuencias habría un peligro para Europa.

Los aires son de tormenta. Los turcos se muestran intransigentes y belicosos. Han declarado el boycott á las mercancías griegas; por todas partes se celebran mítines pidiendo la guerra contra los griegos; y en el propio Parlamento otomano se han proferido palabras amenazantes contra Grecia, acusándola de la agitación separatista que reina en la isla de Creta. Por fin, también se ha dicho que el Ejército turco concentrado en Albania sólo espera una ocasión para unirse á los albaneses musulmanes é invadir las fronteras de Grecia.

¿Qué van á resolver las cuatro Potencias protectoras de Creta? ¿Mantienen el statu quo? ¿Consienten la anexión de la isla á Grecia?

Hagamos un poco de historia. Según la nota colectiva de las Potencias en 1897, la isla de Creta no podía ser anexada á Grecia; había de otorgársele un régimen autónomo bajo la soberanía nominal del Sultán de Turquía. El carácter puramente teórico de esta soberanía se afirmó en 1898, cuando, como consecuencia de un motín en La Canea, Inglaterra reclamó y obtuvo que todas las tropas turcas evacuaran la isla. Desde entonces, la soberanía otomana sólo está representada por el pabellón turco flotando en La Canea.

Si, como se cree y espera, las Potencias mantienen los principios de 1897, no podrán admitir ningún acto de presencia, de posesión, ni por parte de Grecia ni por parte de Turquía. Aleccionada por la experiencia, Grecia conserva una actitud de las más correctas. Por el contrario, Turquía habla de enviar de nuevo sus tropas y de constituir en uno de los puertos de la isla una base naval militar. Y estas proposiciones para Europa son inaceptables.

Quedan los cretenses. Estos han proclamado la anexión á Grecia, y en caso de que esta resolución sea rechazada, amenazan á Europa con una insurrección. Ellos han excluido á los diputados musulmanes de la Asamblea nacional, porque éstos se negaban á prestar juramento de fidelidad al Rey de Grecia. Frente á este estado de cosas, las Potencias protectoras han prometido al Sultán de Turquía garantizar los derechos y los intereses de la minoría musulmana. Pero si los otros persisten en su actitud, no tendrán más remedio las Potencias que efectuar otra nueva ocupación militar.

Sin embargo, esa ocupación será un compás de espera, pero no puede ser una solución definitiva.

EN DISCORDIA

La última «Encíclica» del Soberano Pontífice ha producido un gran revuelo en Alemania. La borrasca religiosa que ha levantado promete desencadenar turbulencias políticas. El equilibrio á que se había llegado en la política interior está roto ó á punto de romperse.

Se ha producido una división en el campo de los católicos. Se han levantado con aires de indignación los protestantes.

La unión de las derechas y el centro católico no podrá acaso sostenerse en adelante. Los conservadores liberos, los nacionales liberales y los conservadores se han puesto de acuerdo para pedir al Gobierno que «evite en lo porvenir sea turbada la paz confesional en Prusia». Algunos diarios católicos intentan quitar toda acritud al conflicto. Sobre todo pretenden, á justo título, que no se confundan las cuestiones religiosas con los intereses políticos. Pero el movimiento de indignación se extiende por toda la Alemania protestante. Ya se anuncian mítines en varias ciudades.

Esta crisis, ¿tendrá consecuencias parlamentarias? Pudiera creerse que va á quedar rota la inteligencia entre los conservadores y católicos que, juntos, constituían la mayoría en el Reichstag. Como esa inteligencia se basa sobre intereses positivos, es presumible que á ellos se les dé preferencia antes que á simples consideraciones confesionales. Aunque es de temer que los nacionales liberales y el partido de la democracia social se aprovechen de este estado de agitación, y de protesta que reina en el país, para acrecentar sus filas los primeros sobre todo y acaso para conseguir un aumento de fuerzas parlamentarias en las elecciones generales del año próximo.

EL SOCIALISMO INTRANSIGENTE

El partido socialista italiano anda de nuevo de uñas con el ilustre Enrique Ferri, diputado del partido en Montecitorio. El caso no es nuevo. Ya hace un año se repitió. Ferri, explicando su actitud de entonces, volvió á la gracia de su partido.

Ahora se le inculpa de haber saludado al Rey, en la velada con que, en Roma, se celebró el centenario de la independencia de la Argentina. Se le acusa de su conducta en relación con el poder real y sobre todo de sus tendencias á participar en el Gobierno de su país dentro de la Monarquía.

Bajo este último aspecto, Ferri ha caído en entredicho en Italia, como en Francia cayeron Millerand, Briand y Viviani. Los socialistas no han transigido en un país con la

Monarquía, ni en el otro con la República, á pesar de haber pregonado siempre que para ellos les era indiferente la forma de Gobierno.

Ferri parece, si no un disidente, por lo menos un heterodoxo del socialismo. Proclama el derecho á formar parte de Ministerios, y esto no lo dice por conquistar una posición y satisfacer una vanidad personal. Es porque cree que en ello va el interés y el deber del partido socialista, porque los tiempos presentes, si son de lucha por parte del proletariado y son de aspiraciones, también deben ser de realidades.

LA BATALLA DE FLORES

Con verdadera expectación era esperado este festejo, organizado por el Ayuntamiento.

El día primaveral, nada caluroso, favoreció la fiesta, que se ha visto concurridísima. Como se esperaba, la entrada general fué formidable.

Desde primera hora se formaron delante de cada taquilla largas filas para comprar billetes. También se vendieron todas las sillas y la mayor parte de los palcos y restantes localidades caras.

Puede decirse que todo Madrid ha acudido á presenciar la batalla de flores.

Coches adornados.

Desde primera hora comenzaron á desfilar ante los palcos y el Jurado varios coches y automóviles adornados con flores, algunos muy artísticamente.

También circularon los coches del Cuerpo diplomático y de las autoridades, algunos de ellos adornados también.

Entre los primeros podemos citar los de las señoritas Elías y Cardona, adornado con espigas, margaritas y amapolas.

Señoritas de Cenedor, con claveles rojos. El automóvil de los señores de Duertier, adornado sencillamente con rosas.

Landó de los señores de Marbán.

Milord de la señora de Castañeda. Rosas blancas.

Coche de la marquesa viuda de Amboage, adornado con flores artificiales de diversos colores.

Otro de D. Luis Talavera, muy bien adornado con rosas naturales.

Coches de D. Serafín Salcedo, del señor Montenegro, D. Ramón Soriano, viuda del coronel Jurado y otros.

Carrozas.

Se presentó una muy artística, de hermosa presencia, que causó la general admiración. Ostentaba el lema de «Floralia», deidad de origen puramente itálico y muy venerada en la Italia Central; Divinidad con flores, mejor dicho, de cuanto florece; Diosa de la Primavera, de cuantas lisonjeras esperanzas vienen de la flor simbolizada. Tal es la descripción que tuvieron á bien darnos los propietarios de la carroza.

Representa el templo de Flora. Esta deidad preside la dignidad de los Comotrones, y la carroza representa la institución de los Juegos Florales.

Aparece un atrio, ocupado por señoritas con trajes romanos.

Al fondo del atrio se ve el templo de Flora, rodeado de columnas.

Varios angelotes y figuras adornan el coche que, repetimos, es verdaderamente espléndido y artístico.

La carroza está construida sobre un automóvil, y es propiedad de los señores de Herrero de Tejada.

Como detalle curioso recordaremos que el mismo Sr. Herrero de Tejada ganó el primer premio de carrozas el pasado Carnaval.

El gremio de tejidos, clase 4.ª bis, núm. 1, ha presentado un precioso automóvil adornado. Figura la carroza la alegoría de las Cuatro Estaciones, representadas por varias señoritas.

También se presentó la carroza de las Bellezas, que figuró en la cabalgata del Comercio, celebrada el miércoles.

Carroza del ex concejal Sr. Morayta. Es también muy bonita. Representa un centro de mesa, de flores, cuyas asas monumentales son dos sirenas muy bien construidas.

FALLO DEL JURADO

Carrozas.

Primer premio, de 5.000 pesetas, desierto.

Segundo, de 3.000 pesetas, á la carroza de «Las cuatro estaciones», del gremio de tejidos.

Tercero, de 2.000 pesetas, al precioso coche «Floralia», del Sr. Herreros de Tejada, construido en los talleres de Rodríguez Salgado, de la calle de San Marcos. Es una carroza de admirable gusto artístico.

Dos menciones honoríficas, con premios de 1.000 pesetas cada una, á la linda «corbeille» del Sr. Morayta y á la carroza de las reinas de la cabalgata.

Coches engalanados.

1.º Objeto de arte de S. M. el Rey, al coche «Estilo», de las señoritas de Elías.

2.º Objeto de arte de la Reina doña María Cristina, al lindísimo coche de la marquesa viuda de Amboage.

3.º Regalo de los Infantes Teresa y Fernando, al automóvil del Sr. Palacio Arnáiz; y

4.º Regalo de los Infantes Luisa y Carlos, al coche del concejal D. Luis Talavera.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Los signos del culto y las manifestaciones públicas.

La esperada real orden de la Presidencia, que hoy publica la Gaceta, dice así:

«La interpretación que los gobernadores civiles de las provincias hablan de dar al artículo 11 de la Constitución, fué fijada por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 23 de octubre de 1876 en términos que, aun entonces, y á muchos, parecieron de menor alcance que la letra de la ley fundamental del Estado.

De las cinco materias que la dicha real orden trataba—concepto de manifestación pública, apertura de templos, enterramientos, escuelas, reuniones de cultos disidentes—, las tres últimas han sido después objeto de preceptos extensivos en general á cementerios, establecimientos de enseñanza y derecho de reunión, mientras que las dos primeras continúan reglamentadas por la referida disposición, no obstante la honda mudanza de sentimientos é ideas en el transcurso de treinta y cuatro años y el creciente universal avance del espíritu de mutuo respeto y tolerancia de las confesiones religiosas.

Sin duda que continúa justificada la regla tercera de la real orden que obliga á los que funden, construyan ó abran templos destinados á cultos distintos de la religión del Estado, á ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad administrativa; y cierto, por otra parte, que la regla primera prohibiendo toda manifestación pública de semejantes cultos fuera del recinto del templo ó del cementerio, se ajusta al párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución. Pero es asimismo evidente que al considerar manifestación pública «todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles», la real orden restringió inadecuadamente los efectos del precepto constitucional, cediendo á circunstancias y dificultades de momento.

Apyóbase la real orden en que, según el Diccionario de la Lengua, manifestar es «declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta», y, por tanto, manifestación pública religiosa es «todo acto que, saliendo del recinto cerrado, del hogar, del templo ó del cementerio, declara, descubre ó da á conocer lo que en ellos está guardado ó oculto». A razones deducidas de este análisis gramatical, añada otras tomadas del artículo 168 del Código Penal, que reserva penas especiales á los promovedores y directores de ciertas manifestaciones públicas, y reputa tales á los que las inspiran con discursos, impresos, lemas, banderas, signos ó cualesquiera otros hechos.

Mas hoy la docta Academia, que cuida en España de la pureza y precisión de nuestro idioma, concreta el concepto de manifestación en el orden social, definiéndolo como «reunión pública, que generalmente se celebra al aire libre, y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos». Antes de dictamen tan autorizado, el Código Penal vigente cuando la Constitución se dictó, hacía sinónimos los términos de «reunión y manifestación», ó establecía entre uno y otro la diferencia del género y la especie, y si castigaba á los promovedores de manifestaciones ó reuniones ilícitas, calificando de promovedores á quienes aparecieran inspirando los actos de las mismas, mediante discursos, impresos, banderas, etc., era en atención al principio, que reputa culpable, no sólo á los autores materiales, sino también á los autores por inducción. Pero dicho se está que la inducción criminal no existe si el hecho á que se induce no es delictuoso, y como manifestaciones públicas, lo mismo en el sentido gramatical que en el jurídico, son las que se celebran al aire libre para demostrar ó expresar un sentimiento ó deseo colectivo de los concurrentes, y no cabe aplicar aquella denominación sin violentar su significado á otros actos que, por su carácter de aislados ó singulares, por la finalidad á que se encaminan ó por el lugar y forma en que se verifican no caen dentro de dicho concepto, debe afirmarse que la real orden de 1876 fué demasiado lejos al prohibir en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó cementerio todo acto, expresión ó signo que diera á conocer las ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

En consecuencia, y atendiendo á las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la regla 2.ª de la real orden de 23 de octubre de 1876 quede derogada, y que, en lo sucesivo, á los efectos del artículo 11 de la Constitución, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen «manifestaciones públicas», y serán, por tanto, autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

De real orden, acordada en Consejo de Ministros, lo comunico á V. S. para su publicación en el Boletín Oficial de esa provincia y para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 10 de junio de 1910.—Canalejas.

Señor gobernador civil de la provincia de...

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### UN ÉXITO POLÍTICO

#### Taft y el conflicto de los ferrocarriles yanquis

##### Cláusula adicional.

NUEVA YORK. Contra lo que se creía, Taft ha obtenido un éxito solucionando el conflicto de los ferrocarriles yanquis. Envío al Congreso de Representantes un mensaje pidiendo la adición al bill de los ferrocarriles de una cláusula dando a la Comisión interdepartamental de Comercio poderes para autorizar, suspender o prohibir los aumentos de tarifas propuestos por las Compañías ferroviarias, sin haber recurrido antes a los Tribunales.

También pedía en el mensaje que el bill citado sea puesto en vigor en el momento de su promulgación y no sesenta días más tarde, con objeto de que influyera en la transacción con las Compañías de ferrocarriles.

El bill, que había sido votado por las dos Cámaras, fué examinado luego conjuntamente por ellas, para que se llegara a un acuerdo en lo que se refiere a su texto definitivo.

Acordaron las Cámaras aceptar la cláusula nueva propuesta por Taft, concediendo así poderes mucho más extensos de los previstos a la Comisión interdepartamental de Comercio.

En la Casa Blanca celebróse luego una conferencia, a la que asistieron los presidentes de las Compañías ferroviarias de Pensilvania, New-York-Central Southern.

Todos ellos aceptaron sin reservas mentales la nueva cláusula adicionada al bill y dijeron que esperaban confiadamente aceptarla la Comisión interdepartamental de Comercio los nuevos aumentos de las tarifas.

El éxito de Taft ha evitado una crisis, por ahora a lo menos, y ha determinado una mejora sensible en las cotizaciones de los valores bursátiles.

### Relaciones Internacionales

#### La guerra en Centro América.

NUEVA YORK. Despachos de Managua dicen que la guerra ha causado inmenso pánico en las regiones occidentales nicaragüenses.

Los cambios han subido muchísimo y han sido prohibidas las exportaciones. El Comercio sufre enormes pérdidas.

##### Nota oficial.

LONDRES. Los periódicos publican una Nota oficial, en que se dice que el reciente cambio dinástico no ha determinado variación alguna en la actitud de Inglaterra en los asuntos cretenses.

Inglaterra sigue de acuerdo con las demás Potencias protectoras, y mantendrá con ellas el statu quo.

### Tribunales

#### La denuncia de un niño.

PARIS. El Juzgado de Le Mans ha empezado a intervenir en un proceso interesante.

Los esposos Moutin, residentes en Tennes, dieron parte al Juzgado, hace algunos días, de haber descubierto un cadáver en el río Vegre.

El cadáver fué retirado, en efecto, y no tardó en ser identificado, a pesar de que en los primeros momentos la identificación parecía difícil.

Era el muerto un labrador llamado Gravier, vecino de un pueblo inmediato. Hace pocos días había realizado todos sus bienes y después desapareció de su casa, abandonando a su mujer.

Apenas abierto el sumario, una denuncia anónima avisó al Juzgado de que Gravier, al desaparecer de su domicilio, se había refugiado en casa de los Moutin.

Sin embargo, éstos negaron el hecho indignadísimo, y no hubo manera de comprobarlo.

Cuando el juez empezaba a perder toda esperanza de descubrir el velo en que se hallaba envuelto el misterioso suceso, un niño de nueve años, Labieux de apellido, se ha presentado espontáneamente a prestar declaración, y ha manifestado con gran firmeza lo siguiente:

—Si el cadáver de Gravier ha aparecido en el río Vegre, es porque hace pocos días la señora Moutin y su hijo lo echaron allí.

—¿No te equivocaráis?

—No, señor. Puedo asegurarlo, porque yo lo vi.

Y el chiquillo insistió enérgicamente en sus afirmaciones.

Inmediatamente han sido detenidos los esposos Moutin y su hijo. El marido negaba y sigue negando en absoluto. La mujer ha acabado por reconocer que Gravier vivía con ellos, añadiendo que no lo declaró antes por miedo a verse envuelta en un proceso.

Y la esposa de Moutin hace un argumento que no deja de tener fuerza:

—Si nosotros hubiéramos conseguido echar al río el cadáver de Gravier, haciendo desaparecer toda huella del delito, ¿para qué íbamos a notificar la aparición del cadáver?

El juez empezaba a desconfiar de la veracidad del niño Labieux, cuando el joven Anatole, hijo de los Moutin, en un careo con su infantil denunciador, ha confesado a medias, reconociendo que, efectivamente, él y su madre arrojaron el cadáver al río Vegre, pero jurando y perjuro que no vieron muerte a Gravier. Lo único ocurrido es que

éste falleció repentinamente, y como nadie sabía que estaba en la casa, temieron que la presencia del cadáver les comprometiera, por lo cual decidieron desembarazarse de él.

Dentro de la denuncia del niño Labieux cabe perfectamente la veracidad de esta versión.

Pero ahora la duda, acerca de si los Moutin cometieron o no el asesinato, está en que Gravier, al realizar sus bienes y abandonar a su mujer se quedó con bastante dinero y este dinero no aparece por ninguna parte. En las ropas del muerto no se halló ni un céntimo.

En casa de los Moutin tampoco se ha encontrado el dinero, ni cosa que lo valga.

A pesar de la denuncia del niño, el misterio no ha desaparecido por completo.

El proceso ha despertado desde el primer momento un interés inusitado.

Las opiniones están muy divididas.

### MEDIDA DE PRECAUCIÓN

#### Los fusiles de los chinos no sirven para nada

##### Indisciplina.

LONDRES. Despachos de Pekín dicen que el Gobierno chino está alarmadísimo a causa de la indisciplina que reina entre las guarniciones de algunas provincias.

Los últimos disturbios del Yunan y de otras regiones han sido consentidos y aun fomentados por diferentes Cuerpos de tropas regulares, que se unieron a los rebeldes y saquearon al lado de ellos las casas y almacenes de los blancos y las oficinas y domicilios de los funcionarios civiles.

Además, los partidarios de las reformas, que se muestran exasperados por la publicación del edicto imperial que aplaza hasta dentro de nueve años el establecimiento del régimen constitucional en China, han comenzado con gran empeño y sigilo importantes trabajos de propaganda revolucionaria entre los oficiales, clases y soldados manchúes.

El Gobierno se ha enterado de ello y ha ordenado el desarme de todos aquellos Cuerpos de tropas cuya fidelidad ofrezca dudas, a juicio de los Virreyes.

Pero éstos han manifestado a la Corte imperial que el desarme ofrece grandes dificultades.

En vista de ello, se ha recurrido a un procedimiento muy hábil.

Hombres seguros entran por las noches en los cuarteles, se dirigen a los departamentos donde los soldados depositan sus fusiles y quitan a éstos los gatillos.

Así se ha hecho ya en varias provincias, con gran indignación de los soldados, que dicen están armados con cañas huecas, en vez de con fusiles modernos.

Además, han sido inutilizados los cañones de varios regimientos de Artillería.

Hay en las regiones perturbadas y en aquellas otras donde son de temer motines un verdadero trasiego de batallones y jefes.

Casi semanalmente son cambiadas por otras las guarniciones.

Estos continuos viajes, que ordinariamente son efectuados a pie, por malos caminos y en pésimas condiciones, indignan muchísimo a los soldados, que no ocultan su disgusto.

Y este disgusto es explotado hábilmente por los reformistas.

Cada día es más de temer un alzamiento revolucionario y antidinástico.

Hasta ahora estas clases de rebeliones eran siempre vencidas, porque el Gobierno contaba con el concurso de las tropas.

Pero hoy, la situación ha variado mucho, porque el espíritu de indisciplina gana terreno todos los días entre jefes, oficiales y soldados.

### Noticias de Marruecos

#### Llegada de el Mokri.

TANGER. (Jueves, noche.) En el cruceiro francés *Buchayla* ha llegado El Mokri, acompañado de M. Regnault.

Los viajeros han tenido un gran recibimiento. Numeroso público les esperaba en el trayecto.

Todas las autoridades moras, la Policía francesa y todos los intérpretes de las Legaciones les dieron la bienvenida.

Hicieron los honores los tabores de la Policía española, francesa y marroquí.

##### Rumores.

Circulan rumores de que Wilson y la hebra que le acompañaba han sido asesinados; pero los considero como exageraciones.

##### A Madrid.

Han salido para Madrid el cónsul M. Potons y el capitán Sr. Aguilar.

### SINIESTROS Y CATASTROFES

#### El remolque del «Pluviose».

CALAIS. A causa de la violencia de las corrientes, se han roto las dos cadenas que sujetaban por la proa el «Pluviose» y se ha enganchado una de las de popa en el boquete que hay abierto en esta parte del hundido submarino.

No parece posible, pues, conducir a éste al puerto antes de tres días.

##### Salvamento accidentado.

CALAIS. Durante los trabajos ejecutados la noche pasada, se rompió nuevamente otra cadena.

Este accidente vuelve a retrasar el salvamento del *Pluviose*.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### En la Cámara de Diputados.

PARIS. Al tomar posesión de su cargo de Presidente de la Cámara de Diputados, ha pronunciado esta tarde M. Brisson una muy aplaudida alocución expresando el deseo y esperanza de que durante la legislatura que se inaugura hoy realizará la Cámara popular las proyectadas y anheladas reformas sociales.

Seguidamente subió a la tribuna el Presidente del Consejo para leer la declaración ministerial.

##### Lo que dice el Gobierno.

PARIS. La declaración ministerial leída esta tarde en ambas Cámaras pone de manifiesto que, a pesar de las intrigas que en ellas se pusieron en juego por los enemigos de la República, las últimas elecciones legislativas dejaron demostrada la fuerza que en Francia tiene el régimen republicano, lo cual, si bien constituye un motivo de legítima satisfacción para los republicanos, no es, sin embargo, razón para que piensen en abusar de la victoria que acaban de alcanzar.

«Es menester—dice—asegurar la libertad; pero una libertad igual para todos, y llevar a cabo las reformas políticas, fiscales, económicas y sociales que anhela y reclama el país.

Las Cámaras deben trabajar con calma y disciplinados esfuerzos; con ellas colaborará el Gobierno, con el decidido propósito de sentar un régimen de justicia y libertad cada vez más amplias, dentro de los límites de lo legal, por cuanto el Poder ejecutivo no dejará mermar en nada su autoridad ni influencia por abusivas intromisiones.»

Respecto a la reforma electoral, dice la declaración que debe ser franca y leal, anteponiendo el interés general a los intereses locales, sin dejar por ello de mantener la preponderancia de la mayoría.

Cuanto a la renovación parcial del Cuerpo legislativo, es partidario de ella el Gobierno; pero sin la menor intransigencia, aunque convencido de que esta reforma no debe, ni mucho menos, poner anticipado término al mandato de que está investida la Cámara de Diputados.

Tras de enumerar las proyectadas reformas a que acaba de aludir, dice el documento ministerial que, mediante las reformas sociales, adquirirá todos los trabajadores la verdadera noción de lo que es y debe ser el orden, por cuyo mantenimiento es deber del Gobierno velar y obrar con energía.

Tratando a continuación de la política exterior, explica que para realizar su obra de progreso económico y social la República, más aun que cualquier otra forma de gobierno, necesita paz exterior e interior; pero que por muy sincero que sea su deseo de paz internacional, debe ante todo cuidar de su poder material, por ser éste la más segura garantía de su independencia y dignidad.

Concertó Francia alianzas y amistades que se esforzará en robustecer y afianzar, demostrando tales amistades y alianzas que nuestro país está en condiciones de ocupar en el concierto mundial el lugar y rango que le corresponden y que, con arreglo a su fuerza, está avalorado su concurso. Constituye, por lo tanto, para Francia, un elemental deber de lealtad hacia sus amigos y su aliada el conservar intacta la fuerza de que hoy día dispone, y porque así la conserve siempre jamás cesará de velar este Gobierno con el más celoso afán. Como consecuencia de ello pediremos a la Cámara se discuta, tan pronto como sea posible, el programa naval y el proyecto de impuesto sobre la renta.

Termina la declaración con un llamamiento dirigido a cuantos hombres de buena voluntad desean asegurar, franca y lealmente, y sin segunda idea alguna, la realización del programa del Gobierno y afianzar las conquistas laicas logradas por la República.

##### La lista civil del Kaiser.

BERLIN. La Cámara de Diputados ha votado en tercera lectura el proyecto de ley aumentando la lista civil del Rey de Prusia y Emperador de Alemania.

##### Nuevo ministro.

BERLIN. El «Monitor del Imperio» publica un decreto aceptando la dimisión del ministro de Colonias, Herr Dernburg, y nombrando para sustituirle al doctor De Lindquist, subsecretario del mismo departamento.

Manifestaciones del canciller alemán.

BERLIN. Contestando esta tarde, en la Cámara de Diputados, a varias interrelaciones sobre la Enciclica publicada con motivo del Centenario de San Carlos Borromeo, declaró el presidente del Consejo y canciller del Imperio, Dr. de Bethmann-Hollweg, que, a juicio del Gobierno, los conceptos vertidos en dicho pontificio documento respecto a los príncipes y pueblos protestantes, hieren profundamente los sentimientos religiosos del pueblo alemán y pueden tener, entre otras sensibles consecuencias, la de comprometer la paz confesional.

«El ministro de Alemania, cerca del Vaticano—añadió el canciller—ha protestado ya oficialmente ante la curia romana, pidiéndola procure los medios de evitar las consecuencias que pudiera tener tal Enciclica. No ha tenido tiempo todavía el Vaticano de dar a nuestro representante una contestación concluyente, pero está resuelto el Gobierno a hacer cuanto pueda para mantener y amparar la paz confesional.»

##### Comentarios a un programa.

PARIS. Las declaraciones ministeriales

leídas ayer en ambas Cámaras son acogidas favorablemente por la Prensa de hoy.

Los periódicos conservadores y progresistas estiman las moderadas, excepto en lo que se refiere a política religiosa.

Los radicales y radicales socialistas alaban el espíritu francamente republicano en que dichas declaraciones se hallan inspiradas.

*Le Rappel*, órgano combista, y *L'Humanité* son los únicos periódicos que reprochan al Presidente del Consejo falta de claridad en sus declaraciones, y le acusan de acercarse a las derechas.

##### Acalde de París.

PARIS. M. Bellan, radical independiente, ha sido elegido alcalde presidente del Ayuntamiento de París, por 40 votos contra 37 a favor del radical socialista Rebeillard.

##### Alemania y el Vaticano.

PARIS. Publica *Le Temps* un despacho de Berlín diciendo lo siguiente:

«Parece que de negarse el Vaticano a declarar que la última Enciclica no se refiere a Alemania, el ministro de Prusia cerca de la Santa Sede abandonaría inmediatamente Roma.»

##### Candidato detenido.

MONTERREY (Méjico). Ha sido detenido el Sr. Madero, candidato de oposición a la presidencia de la República.

Se le acusa de haber facilitado la fuga de D. Roque Estrada, perseguido por orden del Gobierno.

Este último se ha presentado espontáneamente a las autoridades.

### SOBERANOS Y PRINCIPES

#### Fallecimiento de una Infanta.

PARIS. En una casa de salud de Neuilly ha fallecido, a la edad de ochenta y tres años, la Infanta doña Josefa de Borbón, hermana del difunto Rey D. Francisco de Asís.

La augusta finada ingresó en la clínica el pasado mes de marzo, víctima de una enfermedad que requería una operación quirúrgica.

Todavía no se han adoptado disposiciones para los funerales.

#### EL MILLONARIO ENAMORADO

#### Miss Alicia se hace pagar cinco millones por un beso

##### Envidias.

NUEVA YORK. Los periódicos refieren un suceso singularísimo, que comentan con pena y envidia miles de señoritas de alma-cén, estenógrafas y tenedoras de libros.

Se trata de lo que sigue:

El joven archimillonario John Barsay, hombre feliz, para quien un millón de dollars es una cantidad pequeña y sin importancia, que nada significa ante su fortuna inmensa, concedió, hace algún tiempo, una plaza en sus oficinas a una joven muy bella y muy pobre, llamada Alicia Brookland.

Pero John Barsay no fué para ella un patrón exigente y severísimo.

Enamoróse de su empleada profundamente, y pasaba largas horas viéndola trabajar en silencio y devorándola con sus ardientes miradas.

Las compañeras de Alicia bromeaban a ésta con frecuencia, diciéndola que el archimillonario se iba a declarar a ella el mejor día.

Alicia callaba, y cuando la importunaban mucho respondía enigmática:

—No soy de esas mujeres que pierden la cabeza.

Anteayer, John Barsay salió de su despacho y entró en el escritorio donde trabajaban las empleadas.

Alicia, sentada ante una máquina de escribir, copiaba cartas tranquilamente.

El archimillonario la miró largo rato sin decirle una palabra.

De pronto decidióse, y avanzando hacia ella, la dijo con voz insegura:

—Hace más de un año que la adoro en silencio. ¿Quiere darme un beso?

Todas las empleadas miraron a Alicia.

Esta repto con voz tranquila:

—Y si yo le doy un beso, ¿qué me dará en cambio?

—Mi persona y mi fortuna.

—No pidó tanto. Me contentaré con un pequeño millón de dollars (cinco millones de pesetas).

Todas las empleadas aplaudieron la contestación.

Barsay, sin decir una palabra, sacó de su bolsillo un libro de cheques, llenó un talón, arrancólo y se lo dio a Alicia.

Esta recogiólo, se lo guardó en el pecho después de leerlo y besó en una mejilla al enamorado.

Luego saludó, salió a la calle, subió a un coche, ordenó al cochero la llevara a un Banco y cobró en éste el millón de dollars.

Sus compañeras están furiosas y dicen que ellas hubieran besado a John Barsay por mucho menos dinero.

Este diario no pertenece al Trust.

### EL POETA Y LA ACTRIZ

#### Bataille, Sarah Bernhardt y los directores de teatros

##### Una carta de Bataille.

PARIS. La cuestión Bataille-Sarah sigue apasionando al mundo literario parisién.

Como se sabe, Henri Bataille, el gran dramaturgo, ha conseguido que los Tribunales condenen a Sarah Bernhardt a pagarle 20.000 francos, como indemnización por no haberle estrenado la obra *Faust*, causándole con ello perjuicios evidentes.

Sarah negóse a abonar dicha suma, y cansado Bataille, envió a su procurador para que embargase los muebles del camerino de Sarah y se apoderase de las cantidades existentes en la taquilla del teatro.

Los directores de teatros se indignaron profundamente.

Según ellos, era infame que un autor se atreviera a reclamar lo suyo y enviaron a Sarah, a la sazón ausente, un indignado telegrama, calificando con dureza la acción de Bataille.

Este ha contestado a dicho telegrama enviando a los periódicos una carta, a la que pertenecen los siguientes párrafos:

«Ruego a usted publique en su periódico que mi intención es emplear la suma que debe pagarme Sarah Bernhardt, por la no representación de *Faust*, en la forma siguiente:

Destinando un premio de 4.000 francos al libro de poesías que yo considere más interesante.

Haciendo representar esta temporada la obra inédita más original ó meritosa que escoja un Jurado nombrado por mí.

Por eso no lamentaré que mi obra no haya sido representada, si con la indemnización se puede hacer justicia a algunos jóvenes autores.

Ninguna causa es más justa.

¡Tantos manuscritos permanecen inéditos por culpa de los directores!

Siquiera que los derechos desconocidos de sus mayores sirvan de algo a nuestros jóvenes talentos, víctimas de la iniquidad.

Mis amigos, desde hace tiempo, conocen mis proyectos.

Y añado, para que lo sepan aquellos que no me conocen, que nunca he pensado seriamente en embargar a Sarah Bernhardt sus muebles.

Si envié contra ella a mi procurador fué para hacerla comprender, por las formalidades al uso, que considero su deuda como una cosa absolutamente seria.

Hoy, que ya no es deudora mía, sino de la juventud literaria actual, estoy persuadido de que Sarah Bernhardt se regocijará, ayudando, aunque sea indirectamente, a esa misma juventud, por la que siempre manifestara el interés más vivo.»

Esta carta ha causado gran sensación y es objeto de apasionados comentarios.

PARIS. La cuestión entre Sarah Bernhardt y Henry Bataille continúa apasionando los ánimos.

El autor de *La mujer desnuda* ha publicado una nueva carta, dirigida a los directores de los teatros de París y contestando a su acto de hacerse solidarios de la deuda de la gran trágica.

Insiste Bataille en que en todo este asunto no le ha movido otro interés que la defensa de los derechos de autor, tratando de sentar un precedente, para que las producciones de los dramaturgos dejen de estar a merced de los caprichos de empresarios y comediantes.

Añade que, apenas conoció la sentencia de los Tribunales condenando a Sarah Bernhardt a pagarle los 20.000 francos, envió a su abogado a hacer saber a la ilustre actriz que renunciaba a dicha indemnización si ella se comprometía a poner en escena, en vez de su *Fausto*, una obra de un autor inédito, y que, respecto del premio de 4.000 francos ofrecido al mejor libro de versos, él estaba dispuesto a abonar de su bolsillo la mitad de esta cantidad.

Como Sarah no aceptó estas condiciones, Bataille ofrece la suma entera de la indemnización—exceptuando los 4.000 francos para el libro de versos—a dos autores, uno al principio y otro al término de la carrera, que hayan visto rechazada una obra importante por alguna Empresa.

Ambas obras podrán, de este modo, ser puestas en escena, y Bataille invita irónicamente a los directores de teatros a que adquieran un proscenio para presenciar la representación.

La nueva carta del joven é ilustre dramaturgo es comentadísima.

### MISCELANEA

#### Una desgracia.

LONDRES. Despachos de Worcester dan cuenta de una terrible desgracia.

Verificábase unas pruebas de aviación, en un monoplano, que piloteaba un aviador experto, cayó como una maza sobre la multitud que presenciaba los vuelos.

Una señora resultó muerta de un terrible golpe en el cráneo y otras varias personas heridas levemente.

#### Represión del contrabando.

ARGEL. Ha fundado en este puerto el yate español *Salvador*, procedente de Palma.

Ha sido fletado por la Dirección española de Aduanas para evitar el contrabando de tabaco.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DE SAN SEBASTIÁN

## VIAJE DE S. M. EL REY

SAN SEBASTIÁN. (Viernes, tarde.) Con seis minutos de retraso llegó el subexpreso, en el que viene Don Alfonso, acompañado del marqués de Viana y del conde de Aybar. En la estación le esperaban las autoridades, diputado a Cortes Sr. Lizasoain, general Chacón, Comisiones de las Sociedades hípiacas, Clubs náuticos de Bilbao, Santander y San Sebastián y bastante elemento militar. Había poco público. El Rey, después de descender del tren, pasó revista a la compañía del regimiento de Sicilia, que hacía los honores. Luego desfilaron los soldados. El gobernador civil venía con el Rey desde Beasain. Don Alfonso cambió saludos con las distintas personas que le esperaban. En el patio de la estación había bastante público. El Rey tomó su automóvil, acompañado de Viana y Aybar, trasladándose a Miramar. Al entrar en la población voltearon las campanas. En el tránsito habla numeroso público. El castillo de la Mota hizo salvos. El Rey no ha dicho aún los días que ha de permanecer aquí. Se cree que irá a almorzar a Biarritz.

Por la tarde. SAN SEBASTIÁN. (Viernes, tarde.) Al llegar a Miramar, el Rey visitó las obras que se ejecutan y recorrió el amplio parque en su nuevo automóvil. A las doce menos cuarto salió en el automóvil de 120 caballos, acompañado del marqués de Viana. Detrás marchaba otro auto de 24 caballos con el conde de Aybar y algunos inspectores de la ronda. Se propone almorzar en Biarritz, regresando al anochecer. Antes de emprender el viaje encargó que se preparara una comida de ocho cubiertos, pues se propone que se sienten a su mesa, Viana, Aybar, D. Alberto Aznar, conde de Linares, D. Enrique Careaga, D. Emilio Lora y D. Victoriano López Dóriga. En un álbum colocado en la Mayordomía de Palacio han firmado las autoridades y distinguidas personas. El Rey asistirá a la lotadura del balandro *Gualda*, que se construye en los Astilleros de Karpard. El acto será mañana, a las cinco de la tarde. En el subexpreso del domingo emprenderá el regreso a Madrid.

El doctor Mouré. SAN SEBASTIÁN. Dicen de Biarritz que llegó allí el doctor Mouré, hospedándose en el Hotel du Palais, donde debe de almorzar el Rey D. Alfonso, y quien luego visitará dicho especialista. Se asegura que el Monarca volverá mañana a aquella playa francesa.

El Rey en Biarritz. BIARRITZ. El Rey de España llegó aquí esta mañana, a las diez, procedente de San Sebastián, en automóvil, con el marqués de Viana y el conde de Aybar. Se cree que Don Alfonso ha de realizar varias excursiones por cuanto llegaron esta mañana temprano varios automóviles de su propiedad. Es probable, además, que vaya al Havre a presenciar las regatas que han de verificarse en aquel puerto.

Don Alfonso, operado. BIARRITZ. El Rey D. Alfonso ha almorzado en el Hotel du Palais, sentando a su mesa al doctor Mouré, de Burdeos, quien, poco después de terminado el almuerzo, examinó al Monarca y le practicó una cura. Luego emprendió el Soberano español el regreso a San Sebastián, siendo objeto de demostraciones de simpatía por parte de los transeúntes.

ACADEMIAS MILITARES

Caballería. VALLADOLID. (Jueves, noche.) Han aprobado el primer ejercicio en los exámenes de ingreso de la Academia de Caballería D. Juan Quinana, D. José Carrascobán, don Francisco Díez, D. Luis Argüelles, D. Miguel Castelló, D. José Duarte, D. Manuel Checa, D. Manuel Rivadeneira, D. Fernando Despla, J. José Sequeros, D. Vicente Vallente y D. Benigno Lomas. El segundo ejercicio lo aprobaron D. Antonio Saitas, D. Antonio García, D. José Sánchez, D. Javier Victorero, D. Mariano Muñoz, D. Juan Bascón, D. Joaquín Ortiz y D. Antonio Adalid. El tercer ejercicio lo aprobaron D. José González, D. Juan Rubia, D. Vicente Marquina, D. Joaquín López y D. Gustavo Moreno.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. José Sancristóbal, D. Antonio Fuente, D. Emilio Peña, D. Francisco Coello, D. Eleuterio Velasco, D. Gerardo Pardo, D. Manuel Ullera y D. Carlos López. Aprobados en segundo ejercicio: D. Joaquín Ortiz, D. José Cabeza, D. Jesús Rodríguez, D. Luis Judat, D. Alejandro Arias y D. Antonio Santos. En tercer ejercicio: D. Luis Acharterina, D. Juan Valderrábanos, D. Ramón Escófit y D. Enrique Sánchez Pardo.

Infantería. TOLEDO. (Viernes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio los siguientes señores: D. Ramón Rúa Figueroa, D. Salvador Viniegra Revoult, D. Joaquín Vara de Rey Sanz, D. Antonio García Saseta, D. Antonio Momille López, D. Francisco Claros Martín, D. Manuel Fúster Rossiñol, D. José Fúster Rossiñol, D. Rafael Melón Ruiz de Gortuejuela, D. Nicolás Canalejo Aguirre, don Luis Gómez de la Hoz, D. José González Martos, D. Andrés Royo Ponce, D. Eustaquio Heredero Pérez, D. Joaquín Duque Sampayo, D. Julián Cabeza Gómez, D. Rogelio Torres Menéndez, D. Manuel Torres Menéndez, D. Manuel Torres Menéndez, don Félix Herrero Verilla, D. José Rossiñol Novara, D. Juan Fernández Vila, D. Antonio Fontes Blanco, D. Miguel Gastón Sánchez, D. Juan Grau Ramírez, D. Gustavo Perri Luque, D. Constantino Sancho Vidal, don Pedro del Amo Peris, D. Pedro Gutiérrez Serrano Scott, D. Alfredo Correlau Reina, D. Enrique Puyol Bargallo, D. Jesús Cabeza Sierra, D. Jesús Calleja Lorente, D. Ambrosio Ortiz Cenneno, D. Fernando Barrios Salvador, D. Manuel San Martín Rives, don Salvador Salinas García, D. Luis Salinas García y D. Valeriano Jiménez de la Iglesia. Han aprobado el segundo ejercicio: D. Pascual Junquera de la Piñera, D. Gabriel Rebollón Domínguez, D. Luis Peral Sáez, D. Adolfo López Solas, D. Isidro Fábregues Estela, D. Antonio Gómez de Salazar Martínez Illescas, D. Vicente García del Busto Ozores, D. Ignacio Grau Altés, don Francisco de Tuero Guerrero, D. Amalio Salguero Santos, D. Antonio Escudero Benimicola, D. Francisco Ortega Fuga, D. Guillermo Vivanco Delgado y D. Fernando García González. Han quedado pendientes del examen de Algebra: D. Laureano Tascón Sobrino, D. Raimundo Domínguez Sierra. Han aprobado el tercero: D. Isidoro Bértiz Iturregui, D. Avelino Arés Recoy, D. Carlos Portolés Serrano, D. José Hernández Pérez, D. José Soto Musiera, D. Agustín Pol de la Puente, don Luis Fernández Ortigosa, D. Emilio Blanco de Izaga, D. Rafael Santa Pau Ballester, D. José Alajarín López, D. Gregorio de Haro Lumbreras, D. Pedro Descallar Tacón, don Casimiro Calderón Rivas, D. Rodrigo de la Calzada Vargas Zúñiga y D. Fernando Puche Estremera.

Artillería. SEGOVIA. (Viernes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Artillería los señores siguientes: D. Eduardo Llanos Jover, D. Serafín Sánchez Castañeda, D. José Contreras Martínez, D. Ildefonso Criado Molina, D. Daniel Díez Pascual, D. Antonio Pintos González, D. Mateo Varojo Varojo, D. Antonio Martínez Ruiz, D. José Arregui Cecilia, D. Luis Siero Marassi. El segundo ejercicio: D. José Carranza Gómez, D. Luis Ballester Estéras, D. Javier Quiroga Vieto, don Juan Bustamante Vivas, D. Juan García Vaded, D. Luis Rivas González, D. Félix Fernández Bobadilla. Aprobaron el tercer ejercicio: D. Javier Cuesta Cuesta, D. Juan Pérez Fernández y D. Darío San Martín. Ingenieros. GUADALAJARA. (Viernes, tarde.) Han sido aprobados en el primer ejercicio los señores siguientes: D. Manuel García Miranda, D. Francisco Salas Rodríguez, D. Baltasar Montaner Fernández, D. Alberto Portillo Hueso, D. Antonio Rubio Fernández, D. Antonio Rodríguez Fernández y D. Luis Meléndreras Sierra. GUADALAJARA. (Viernes, noche.) Ha sido aprobado en segundo ejercicio D. Manuel Campano Valera, y en tercer ejercicio D. Aureliano Ibáñez Fernández, D. Francisco Pao Pau y D. José Irijo Illos. Administración militar. AVILA. (Viernes, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio D. Fernando Linares, D. Gonzalo Alvarez, D. Arturo Serrano, D. Salvador Granja, D. Teófilo Muro y don Mariano Manso. En segundo ejercicio han sido aprobados D. Miguel Lloipis y D. Gabriel Salazar. Y en tercero D. Fernando Osuna y D. Bonifacio Cremata.

EN PLASENCIA

Hallazgo de una bomba

Atentado sin consecuencias. PLASENCIA. (Viernes, noche.) El guardaaguas de esta estación ha encontrado, momentos antes de pasar el tren directo de Astorga, una bomba, que había sido colocada en uno de los lados de la vía férrea. El guardaaguas ha hecho entrega de la bomba al cabo de la Guardia Civil Sr. Curto, quien, a su vez, la ha trasladado a la casa cuartel de la benemérita. Mide la bomba treinta centímetros de longitud por otros tantos de diámetro. Pesa cuatro kilogramos. Es de cobre, fuerte, bien soldada, con un orificio en el centro y doble tapa. Conoció el hecho, acudieron prontamente el alcalde y el capitán de la Guardia Civil. Juntamente con ambas autoridades he podido apreciar la sólida construcción del aparato.

Se desconoce el fin perseguido por la persona ó personas que hayan colocado la bomba en la vía férrea. Es objeto de unánimes elogios el guardaaguas que, merced a la oportunidad del hallazgo, tal vez ha evitado muchas desgracias, pues a los pocos momentos llegaba el tren ya mencionado. Se instruyen diligencias, y pronto será reconocida la bomba.

FERIAS Y FIESTAS

En Plasencia. PLASENCIA. (Viernes, noche.) La feria celebrada en esta población ha estado concurrenciosísima. No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable. En la corrida de toros, Machaquito ha quedado mal, y Regaterín regularmente. Los bichos, de D. Félix Gómez, han cumplido. EL FIEL CONTRASTE que llevan todas las alhajas de la Joyería de moda, garantiza su clase. Carretas, 3.

ANDALUCÍA

En la Carraca. — La escuadra inglesa. CADIZ. (Viernes, mañana.) En el arsenal de la Carraca se activan las reparaciones en los buques *Princesa de Asturias* y en el *Infanta Isabel*. El primero hará las pruebas el miércoles y empezará a prestar servicio el día 25. Al *Infanta Isabel* se le están modificando los reductos para cambiarle la artillería y se le pondrán nuevas calderas, que llegarán en julio de Inglaterra. — La escuadra inglesa ha terminado los ejercicios que estaba realizando frente a Tetuán. Los ejercicios de desembarco han sido presenciados por muchos moros. Gran entusiasmo. LINARES. (Viernes, tarde.) A las ocho de la noche de ayer se recibió el telegrama oficial participando la jura del Sr. Burell del cargo de ministro de Instrucción pública. El alcalde ha dirigido una sentida alocución al vecindario. Las bandas de música recorren las calles, é inmenso gentío vitorea al Sr. Burell y al alcalde. Los edificios lucen colgaduras y los comercios, en señal de júbilo, han cerrado hoy. En todo el vecindario reina gran entusiasmo y se han dirigido millares de felicitaciones, sin distinción de partidos ni clases sociales, al señor Burell. ARAGÓN

El tercer premio. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El tercer premio de la Lotería, correspondiente al número 13.035, ha caído en esta población, produciendo el natural júbilo entre los agraciados por la suerte, que son numerosos, pues cinco décimos del billete premiado habían sido distribuidos en pequeñas participaciones. Una de las personas favorecidas por este «gordo» es doña Emilia Villarroya, viuda de Castellano. Ignóranse los nombres de los demás. Después de la inundación. ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Una Comisión de alcaldes de los pueblos inundados ha visitado hoy al gobernador civil para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de alcaldes recientemente celebrada en Borja. La Comisión ha hecho presente su más profunda gratitud a D. Fernando Weyler. Dicese que los alcaldes solicitarán del Gobierno que sea concedida al Sr. Weyler la cruz de Beneficencia, como premio a los trabajos que acaba de realizar en favor de los pueblos inundados. El donativo hecho por S. M. el Rey asciende a 1.500 pesetas. Ha comenzado la suscripción en los pueblos de esta provincia. El vecindario de Fuendejalón contribuye con 215 pesetas. Ha regresado de la zona inundada el inspector de Sanidad, Sr. Cenzano, que ha conferenciado extensamente con el gobernador civil. Urge adoptar medidas higiénicas. Para ello han sido enviados al pueblo de Agón 1.000 kilogramos de cal viva y otra importante cantidad de sulfato de hierro. Se teme el desarrollo de una epidemia. El alcalde de Zaragoza, Sr. Fraile, contribuye a la suscripción con 150 pesetas. Cándido Espés (Espesito), novillero aragonés, se ha ofrecido a torear gratuitamente en el caso de que se organice una novillada para socorrer a las víctimas de la inundación. CATALUÑA

Banquete en el Tibidabo. BARCELONA. (Viernes, tarde.) En lujosos carruajes se dirige ahora el alcalde, con la Comisión de festejos, al Tibidabo. Les acompañan los concejales de Valencia y San Sebastián, y los directores de la Banda valenciana y Orfeón donostiarra. Esta noche, el Orfeón dará una velada en el Salón de Ciento, dedicada al Ayuntamiento y Prensa. En el concierto dado anoche en el local del Orfeón catalán, fué ovacionado. La política catalana. Todos los políticos catalanes se preocupan del estado actual de la política en Cataluña, siendo éste el tema obligado de todas las con-

ferencias públicas, desde que Cambó dió la suya. Esta noche, el candidato radical derrotado en Sabadell dará en aquella ciudad una conferencia acerca de aquel tema. El concejal Muns dará otra, mañana, en el Ateneo de Pueblo Nuevo; el Sr. Junoy, otra, el domingo, en Lérida, y el presidente de la Unión catalanista, la suya, también el domingo, en el teatro de la Gran Vía. Todos disertarán acerca del actual momento político en Cataluña. Nueva Asociación. Se ha constituido en esta ciudad una nueva Asociación, titulada «Centro de jóvenes para la defensa social», habiendo quedado elegida la Junta directiva. Su objeto es la propaganda activa de los principios católicos en el orden político y social. Se han remitido ya al Gobierno civil, para su aprobación, los correspondientes estatutos, proponiéndose trabajar con decidido empeño en favor de sus ideales. Fiesta suspendida. Comunican de San Felip de Guixols que se ha desistido de celebrar el banquete que varios correligionarios organizaban en honor del candidato derrotado Sr. Cambó. La suspensión obedece a no haber hallado ambiente favorable y al temor de producir algún incidente. DESDE VALENCIA

HIP, HIP, HIP... Este grito resuena vigorosa y entusiastamente, de cuatro a seis, todas las tardes en la Gran Pista, profirido por una concurrencia tan selecta como numerosa, que aplaude risueña los lances de la hipica contienda librada entre gentiles caballeros, mantenedores de las tradiciones de la galante y andante caballería. Cuantos augurios hicimos en las crónicas anunciadoras del Gran Concurso Hípico valenciano, han sido superados por la realidad. Si los *habits rouges* son flor y nata de la afición de nuestros más conocidos *sportsmen*, las pruebas de carácter militar han traído un contingente brillantísimo de oficiales nacionales y extranjeros, que compiten dentro y fuera del coso en gallardías y cultura, sirviendo su estancia en la ciudad de las flores para estrechar lazos de confraternidad y compañerismo entre los que en países hermanos integran lo que llamó Calderón «religión de hombres honrados». Bien están y bien han parecido los oficiales franceses, cuyo *esprit* é ingenio constituyen su peculiar nota; bien están los portugueses, lucido pelotón de aposturas elegantes y de inteligencias superiores; pero importa decir que los nuestros, y no me refiero solamente a los oficiales de nuestra guarnición, los que de Andalucía y de Madrid y de otras procedencias han llegado, sostienen y pueden sostener bríos y gratamente la comparación con sus camaradas extranjeros, así en la pista como en la terraza, en el salón como en los cuarteles y cuartos de estandartes, donde estos días suenan voces juveniles en distintos idiomas, loando la manera como España tiene «u Ejército y el modo cómo la oficialidad del arma de Caballería responde a sus tradiciones y cumplimenta sus altos deberes. Gozo de ver juntos a los «de casa» y a los de fuera, conviviendo en los envidiables anhelos de la vocación y de la juventud. Gozo de verles en la liza disputarse noblemente los premios del mutuo elogio, mejor que los del programa, demostrándose así que en estas fiestas la juventud militar antepone, como en tantas otras cosas, la satisfacción del triunfo al provecho de la victoria; el prestigio del uniforme y del Cuerpo, a los rendimientos del éxito. Un centenar de corredores hay inscritos en el concurso. Escuadrón más lucido no le imagina el soñador más optimista. Es la vida que en ese escuadrón se muestra animosa, palpitante, franca al peligro, movida por emulación que alegra y entusiasma, ganosa de conquistar laureles y sonrisas; es la raza, que no se contenta con la exhibición de opulencias y grandezas, si no van avaloradas por el personal vigor, por el personal ardimiento, por la individual destreza y bizarría. Hip, hip, hip... El jinete salva los más difíciles obstáculos. El caballo, sudoroso, estremecido de placer acariciado por su dueño victorioso. Los compañeros saludan, el Jurado felicita, las damas civilian amables sonrisas al vencedor. Hip, hip, hip... La pista estalla en aplausos, y la escena se repite una y otra vez hasta que la tarde va cayendo y la luz falta. Entonces fórmanse las obligadas «peñas», donde se discuten los incidentes de la lucha, las peripecias de la tarde, y la alegría reina y el contento impera en todos y sobre todos, haciendo desear la llegada del siguiente día. Hip, hip, hip... que la Exposición Nacional sigue su marcha fiel a cuanto al público promete, sin arredrarse por nada, segura de su vitalidad, esperando que poco a poco lleguen a visitarla los muchos desconocedores de lo que vale y lo que merece. Han comenzado las veladas en su recinto, la multitud invade las alamedas y los «squares» y los pabellones de recreo y atracciones, respirando el aire fresco y disfrutando los encantos de la naturaleza junto con las amenidades del arte, representado por orquestas, bandas de músicas, fonógrafos públicos, etc., etc. Una noticia grata. El doctor Sáenz Peña, electo Presidente de la República Argentina, y su actual ministro en Roma, ha sido invitado a visitar la Exposición cuando pase

por España de regreso a su país. En su obsequio preparáanse fiestas, que serán fastuosas y dignas de tan egregio personaje. Ya daremos cuenta de lo que se prepare. X. X.

POR TELEGRAFO

El concurso hípico. VALENCIA. (Viernes, noche.) En la pista de la Exposición se han verificado las pruebas de la «Copa de Valencia», con asistencia de un numeroso público. La prueba era muy dura, con veinte obstáculos, algunos difícilísimos, con un recorrido de 800 metros en tres minutos treinta segundos. Casi todos los caballos, de los 58 inscritos, han llegado agotados al final, siendo retirados la mayoría, entre ellos «Rafes», de Ulagá; «Star», de Silveria Ramos; «Pol-sod», de Passos; «Cavalhio» y «Scott», de Silveria, todos portugueses. El teniente Boceta, que montaba el caballo «Balón», sufrió una pequeña caída. La prueba se suspendió por falta de luz. Continuará mañana.

AVISOS ÚTILES. Dentadura. — Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor dentífrico, *Lector del Polo*. Hechos continuados de dos generaciones de más de cuarenta años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar dentífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario.

El refresco más higiénico, Gaseosas Armisen. El más agradable, Gaseosas Armisen. El más económico, Gaseosas Armisen. Pedidas en farmacias, drogas, y ultram. 12 refrescos, 0,35. Exigid el nombre ARMISEN.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223. No pertenece al «trust» funerario. Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús

MALA REAL INGLESA Vapor «Asturias» Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el DIA 26 DE JUNIO Para más informes, dirigirse a la OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID ARENAL, 16 Agentes en Vigo... D. Estanislao Durán. Lisboa... Sres. James Rawes & C.º

UNA copita de RHUM si es de la NEGRITA ES EL MEJOR DIGESTIVO

PEREZ MOLINA Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. Carrera San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

PORQUE NO QUEREIS no tomáis el chocolate puro. Tomad el de Victorino Zorraquino, de Zaragoza. De venta, Casa Guinea, Carretas, 27 y 29.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 del presente mes, a las doce, se celebre el sorteo de las 523 acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al reembolso de 1.º de agosto de este año. Lo que se anuncia para conocimiento de los accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17. Madrid 1.º de junio de 1910.—El Secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

El Consejo de administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el 12 de mayo último, desde el 1.º de julio próximo se pagará por el ejercicio de 1909 un dividendo de 16 pesetas por acción, con deducción de 0,905 por impuestos, ó sea un líquido de 15,095 pesetas mediante entrega del cupón núm. 67. Los pagos se efectuarán en Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. Bilbao, en el Banco de Bilbao. Valencia y Santander, en las oficinas de la Compañía. Paris, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, núm. 69. Madrid 1.º de junio de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general celebrada el 12 de mayo último, desde el 1.º de julio próximo se pagará por el ejercicio de 1909 un dividendo de 16 pesetas por acción, con deducción de 0,905 por impuestos, ó sea un líquido de 15,095 pesetas mediante entrega del cupón núm. 67. Los pagos se efectuarán en Madrid, en la estación del Norte y en el Banco Español de Crédito. Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil. Bilbao, en el Banco de Bilbao. Valencia y Santander, en las oficinas de la Compañía. Paris, en el Banco Español de Crédito, rue de la Victoire, núm. 69. Madrid 1.º de junio de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

11 de junio de 1860.

Los polvoristas valencianos han lucido ayer en habilidad de una manera que dejó completamente satisfecho al público. Los fuegos artificiales quemados en la Plaza de Toros han sido de lo mejor que en su género se ha visto en Madrid. La concurrencia, que era numerosa, aplaudió estrepitosamente, y no dudamos que si la función se repite, Minguet adquirirá en Madrid la reputación que tenía en Valencia y la utilidad que Valencia no pudo proporcionarle.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han aceptado, en nombre de su augusta hija la Infanta doña Isabel, el precioso libro de educación que, con el título de *La madre de familia*, ha escrito y dedicado a su hija mayor, la señorita doña Joaquina García Balmaseda.

La autora tuvo la honra el viernes último de poner su libro en manos de SS. AA. y de oír de sus labios las palabras más lisonjeras y cariñosas.

*La madre de familia* es la revelación más afectuosa y sentida de los misterios de nuestra sagrada religión y de la Naturaleza, escrita en términos fáciles de comprender por las niñas, a cuya educación está el libro consagrado.

Con el título de *El Occidente* ha empezado a publicarse en Londres un periódico político y literario redactado en castellano.

Forman la Comisión de la Alta Cámara encargada de asistir al alumbramiento de S. A. la Infanta doña Luisa Fernanda, los señores Chacón y Durán, conde de Gaye Marín, Alonso y Pimentel.

El Sr. Aparici y Guizarro deseaba presentar una enmienda para que se quitase de la contestación al discurso de la Corona todo lo que se refiere a la rebelión carlista; pero, según *La Iberia*, no había encontrado un solo diputado, no ya que firmase con él, sino que autorizase su lectura. *La Regeneración* asegura, sin embargo, que el Sr. Vidarte era uno de los firmantes, y que no llegó a presentarse por razones que acaso indique su autor, si tiene ocasión de hacer uso de la palabra en estos debates.

La Diputación del Senado encargada de presentar a S. M. la contestación al discurso de la Corona votada por la Alta Cámara, se compone de los señores conde de Velarde, Estébanez, Calderón, marqués de Almonacid, duque de Bailén, marqués de Monreal y de Santiago, marqués de Guadalcázar, conde de Villanueva de Gaytán, Huelves, González Nandín, marqués de los Castillejos, Domech, conde de Cleonard, y el señor presidente, marqués del Duero, con dos secretarios.

## YO ME MUERO!

—nos gritaba un pobre enfermo que padecía un fortísimo catarro gastro-intestinal; pero tomó a pasto el agua de SOLARES, y logró su ansiada curación, hallándose hoy fuerte, sano y robusto.

## NOTAS MUSICALES

### NI CARUSO NI BONCI

Algunos periódicos han dado la noticia de que el empresario de la Comedia ha hecho proposiciones para que venga a cantar a Madrid al célebre cantante Caruso.

Yo no sé las veces que he leído algo semejante!

Ocurrir con Caruso actualmente lo que con la Carolina Otero. No hay cine ni music-hall que no anuncie que está en tratos con la famosa bailarina! Luego resulta que deben ser malos tratos, porque la Otero no aparece nunca.

Yo no sé las gestiones de Escudero para traer a Caruso; pero casi puedo afirmar que no darán resultado alguno.

Me consta que los empresarios del Real, Sres. Calleja y Boceta, han hecho estas gestiones repetidas veces, y con anterioridad, sin obtener resultado alguno.

¿Saben ustedes cuánto han llegado a ofrecer al *divo*? Pues 15.000 francos por función. ¡Esa enormidad de pesetas!

El año pasado, Caruso contestó que tenía buenos deseos, que deseaba venir a Madrid, que sus compromisos, que patatín y que patatán, y... no vino.

Nuevas gestiones este año, realizadas manteniendo siempre las mismas proposiciones, vuelta a los 15.000 francos, y Caruso sin aceptar.

¿Es de creer que acepte el venir a la Comedia? Seguramente que no, porque, aun siendo éste un teatro de primer orden, no tiene la importancia para él que el Real.

Y en eso estamos. Es decir, en eso están Boceta y Calleja, en sostener siempre sus deseos de que venga al Real Caruso, pagándole más caro aún que lo que actualmente cobra en París, donde se halla, y el célebre tenor en no venir.

Y nosotros rabiando de envidia! Ya puestos las manos en la masa de los tenores, voy a rectificarme a mí propio respecto a la noticia que di de que entre los tenores contratados para el año que viene en el Real figuraba Bonci.

Ya bien conocido entonces que mis informes procedían de un suceso no oficial. Los únicos que están en el secreto de la compañía, que son los empresarios, no me facilitaron noticia alguna, y yo, para servir a los lectores,

tuve que valerme de otros medios. Estos me dieron, entre los demás nombres, el de Bonci y así lo dije.

Otras noticias, siempre particulares, porque en esto Calleja y Boceta se han encerrado en una reserva más impenetrable que si hubieran entendido en la vista de las actas del Supremo, me hacen asegurar que Bonci no cantará en Madrid.

Y, entre otros motivos, el propio tenor es el que no se prestará a ello, por reconocer que no está en condiciones de sostener el cartel que aquí tenía antes.

Periódicos de la Habana, que tengo a la vista, reconocen que Bonci no ha respondido en los conciertos dados en el teatro Payret, a lo que de él se esperaba. Se le ha aplaudido, se le ha celebrado; pero se ha reconocido que ya sus facultades no están en todo su esplendor. Si esto ha sido en conciertos, seguramente Bonci, cantando óperas, hubiera sufrido un desencanto.

Quedamos, pues, en que ni Caruso ni Bonci. ¡Tengamos paciencia!

Yo, la verdad, creo que nos desquitaremos en la próxima temporada con Rouselière y Zanatello, ¡que tampoco son ninguna tontería!

Y ahora, como indemnización, vayan dos noticias:

¿Sabéis, bellas abonadas, lo que cantará Anselmi este año? *Tosca* y *Manón*, entre otras óperas; es decir, aquéllas donde más luce el idolo, donde os encanta y donde le hacéis objeto de vuestras mayores muestras de admiración. Ya podéis estar tranquilas.

La otra noticia me la comunican de París, y confirma lo que yo había ya creído.

El maestro Marinuzzi, el inteligente director de orquesta que el año pasado fué tan celebrado, y que también vendrá este año, ha sido objeto de una demostración de afecto y consideración.

En la Ópera Cómica, de París, se organizó una función en honor de Sardou, y para que dirigiera aquella noche se hizo ir desde Palermo al maestro Marinuzzi, reconociendo así que su batuta era insustituible para una solemnidad como aquella.

Marinuzzi se prestó galantemente, y el Gobierno ahora trata de concederle las palmas académicas, como testimonio de agradecimiento por su concurso.

El bravo Marinuzzi bien se merece esto, y el que figure al frente de la orquesta del Real también es motivo de enhorabuena para nosotros.

B.

## Mundo eclesiástico

El día 13 del actual, a las once de la mañana, se adjudicaron en pública subasta las obras de reparación del templo parroquial de Santiago Apóstol, de Guardamar (diócesis de Orihuela), ante la Junta diocesana.

—Los señores promovidos a las sagradas órdenes en las últimas temporadas, que han recibido la primera tonsura en el obispado de Orihuela, son: D. José Cases Santamarina, de Orihuela; D. Jaime Belda Nicolás, de Elche; D. Francisco Sala Ripoll, de San Juan de Alicante.

De tonsura, menores y subdiaconado: don Vicente Pérez Pujalte, de Pinoso; D. Manuel Navarro Román, de Novelda; D. José Carretero Fuentes, de Crevillente.

De subdiaconado: D. Daniel J. Más y Aznar, de Crevillente; D. Carlos López Aura, de Novelda.

De diaconado: D. Vitorio Albentosa Mora, de Agost; D. José María Amat Martínez, de Elda; D. Juan B. Aznar Alfonso, de Crevillente; D. Vicente Gómez Giner, de Busot; D. José María Galiano Benavente, de Orihuela; D. José Sellas Peñalva, de Novelda.

Recibirán las órdenes para el presbiterado: D. José María Guillén Amorós, de Orihuela; D. José Pérez Soriano, de Benejaur; D. José Planellas Marco, de San Juan de Alicante; D. Antonio Pastor Huxía, de San Juan de Alicante; D. Trinitario Salinas Beneyte, de Callosa del Segura; D. Federico Picó, de Busot; D. Vicente Candela Pujalte, de Aspe; y D. Francisco Cerdán Aguiló, de Aspe.

—El 21 del corriente terminará el plazo para aspirar al beneficio de sochantre, vacante en la Catedral de Toledo.

—Por la Secretaría de cámara y gobierno del obispado de Solsona se advierte que, con objeto de que el prelado pueda formar las segundas propuestas para la provisión de los curatos vacantes en aquella diócesis ó que vacaren antes de elevar dichos propósitos a S. M. el Rey, los opositores aprobados en el presente concurso firmarán los curatos que fueren de su agrado en dicha Secretaría hasta el 25 del mes actual.

## EL COMETA DE HALLEY

Ya se dejó de hablar de él y de otras tantas cosas que despertaron interés general; pero aun se sigue y se seguirá comentando la calidad del linoleum y de las esteras finas y persianas que venden los almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## VIDA LOCAL

### DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

D. Benito García, 80 años, San Lorenzo, 5.—Enrique Muñoz, 2 años, Prado, 16.—Inocencia Ortiz, 68 años, Cardenal Cisneros, 28.—Josefa Simarro, 76 años, Atocha, 94.—Mariano Elices, 62 años, Infantas, 27.—Carmen Franco, 39 años, ronda de Segovia, 11.—Benita García, 52 años, Lavapiés, 38.—Timoteo Sanz, 67 años, Hospital de San Juan de Dios.—Mariano Casla, 37 años, Dulcinea, 6.—Mariano Adanero, 33 años, Cava Alta, 19.—Mercedes Navarro, 22 años, Acequia Este (casilla núm. 1).—Juana Poza, 48 años,

paseo de los Molinos, 1.—Dolores Tarano, 8 años, Alcalá, 76.—Francisco Pacheco, 53 años, Ventosa, 8.—Santiago Geade, 62 años, Hospital Provincial.—Josefa Aledo, 54 años, ídem.—Toribio Zapatero, 10 años, Alvarado, 12.—Julio Torres, 4 meses, Victoria, 6.—Baldomero Fernández, 3 meses, Mayor, 70.—José Tabuyo, 2 años, Paloma, 26.—Teresa Menéndez, 4 meses, Bordadores, 7.—Gonzalo González, 5 meses, Hilarión Esclava, 47.—Alfredo Velilla, 4 meses, Peñuelas, 10.—Ignacio Lebat, 11 meses, Santa Lucía, 9.—Vicente Mateos, 2 años, Bravo Murillo, 92.—Telesforo Sancho, 5 meses, Hortaleza, 33.—Gerardo López, 2 meses, Abada, 21.—Francisca Isla, 3 meses, O'Donnell (solar).—Manuel Muñoz, 11 meses, paseo de los Olmos, 4.

“METAL” LA MEJOR LAMPARA DE FILAMENTO METALICO Y A MAS ECONOMICA, POR SU PRECIO Y SU CONSUMO. — EN VE TA EN LO “METAL” PRIN IPALES E TABLETMIENTOS DE B ESTRIADAD. — C. G. E. —

## Plaza de Toros de Madrid

Mañana domingo se verificará la 11.ª corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora Viuda de Pérez Tabernero, de Salamanca, por los aplaudidos diestros Vicente Pastor, Antonio Boto (Regaterín) y José Claro (Pepete).

La corrida empezará a las cinco en punto.

## EL CAFETO

es el árbol que produce el café y marca de los mejores cafés tostados.

## CONSEJO DE MINISTROS

Ha empezado después de las cinco de la tarde.

El ministro de Hacienda manifestó que llevaba dos expedientes de subasta.

El Sr. Canalejas, que llegó a la Presidencia acompañado del Sr. Burell, dijo que en el Consejo se trataría de la real orden referente a cultos disidentes y daría lectura el Sr. Burell de la parte del discurso de la Corona a los Cuerpos Colegiados en que se trata de las reformas de Instrucción pública, cuya redacción le ha sido encomendada.

Anunció el jefe del Gobierno que la real orden sería publicada mañana.

El ministro de Marina propionase dar cuenta de un expediente para la asistencia de España a la Conferencia sobre radiotelegrafía, que ha de celebrarse en Buenos Aires el día 30 de septiembre próximo.

El ministro de la Guerra era portador de varios expedientes.

Dijo que, abiertas las Cortes, presentaría inmediatamente el proyecto sobre instrucción militar obligatoria.

Después del Consejo.

Los ministros de Estado y Gobernación llegaron al Consejo a las siete, próximamente.

Mientras tanto, el Sr. Canalejas puso a D. Julio Burell al corriente de asuntos de Gobierno de que no estaba enterado por la razón de ser nuevo ministro, y también los reunidos se dedicaron a cambiar impresiones respecto a puntos que habían de ser después objeto de deliberación y acuerdo.

Llegados a la Presidencia los Sres. Merino y García Prieto, se entró de lleno en el estudio del proyecto de Mensaje de la Corona.

Como quiera que por indicación del Presidente los ministros habían aportado a esta obra los párrafos referentes a sus departamentos respectivos, al proceder a la unificación de los trozos dispersos se dieron cuenta los ministros de que el discurso de la Corona iba a tener proporciones desmedidas.

Para huir de este escollo, creyeron conveniente aligerar la labor anticipada, reduciéndola a sus justos límites.

Pero como algunos de los elementos de que se prescindió al reducir el Mensaje contienen afirmaciones que constituyen parte integrante de lo que ha de ser programa de Gobierno, éste, que no quiere dejar sin consignación esos extremos, ha acordado darles cabida en la Memoria que ha de acompañar a los presupuestos.

En cuanto al contenido del Mensaje, la parte principal de él está consagrada a la indicación de los planes que el Gobierno se propone desarrollar en el orden de la Hacienda.

Alude asimismo, aunque no con tanta extensión, a las reformas en el Ejército y a las correspondientes al ramo de Instrucción.

Todavía es más concisa la parte en que se alude a la llamada cuestión religiosa.

En este punto el Gobierno hace constar las buenas relaciones que mantiene con la Santa Sede.

Se dió lectura a la real orden, que en otro lugar publicamos, relativa a los cultos disidentes.

Este documento, cuya redacción fué encomendada al Sr. García Prieto, y que contaba desde luego con la aprobación real, parece ser que lo conocía también el representante de la Santa Sede, acto a que el Gobierno se consideró obligado, no sólo por las buenas relaciones existentes entre España y el Vaticano, sino por un elemental deber de cortesía.

En esta labor emplearon los ministros bastante tiempo, y fué unánimemente aprobada la real orden, para cuya redacción se ha tenido tan presente la de 1876, que se deroga, que, más que un documento absolutamente nuevo, parece la de hoy una paráfrasis de la que puso en vigor el Sr. Cánovas.

## SOMATOSE

Gran éxito en el desarrollo de los niños.

## LA CRIADA ASESINADA

# Condenado á muerte

### ULTIMA SESION

La defensa de Maestre. — Resumen.

Empieza la sesión con el informe del defensor de Felipe Maestre.

El Sr. Soto Reguera, defensor de Felipe Maestre, asegura que las acusaciones, al presentar a los procesados como dos seres degradados por el vicio, han pretendido tan sólo suggestionar la sensibilidad en contra de los mismos y no traer al debate un argumento que en recta doctrina deba influir en el veredicto.

—El tipo clásico del acusador, frío y sereno, como la ley—dice el Sr. Soto—, ha cedido su sitio en este juicio al orador, hábil y elocuente, que interpreta las pruebas y los Códigos con todo el fuego de la pasión.

Muéstrase conforme con las acusaciones en que Felipe participó de las viandas adquiridas con dinero del robo y en que sacó de la casa en que vivía con Gamarra un llo de ropas pertenecientes a éste.

Pero al realizar tales hechos ignoraba que su amigo fuese el autor de la muerte de Valentina.

Para justificar esta circunstancia analiza detenidamente las declaraciones de los procesados y de los testigos, todas las cuales coinciden en afirmar que Maestre supo que Gamarra era el verdadero asesino al leerlo en el transparente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Termina solicitando un veredicto de inculpabilidad y pidiendo a los jurados que devuelvan un hijo inocente al seno de sus padres.

El informe del Sr. Soto, muy elocuente é inspirado, ha sido justamente celebrado.

Después hace el resumen de las sesiones con su maestría peculiar el ilustre presidente del Tribunal de Derecho, D. Camilo Marquina.

### El veredicto.

A las tres y media se retiran los Jurados a deliberar.

El veredicto es el siguiente:

Primera.—Manuel Gamarra Burguero, ¿es culpable de haberse apoderado, con ánimo de lucro, de 135 pesetas y de varias alhajas que D. José María del Valle tenía guardadas en un armario, cuya cerradura abrió Gamarra con un abrochador metálico, y de haber inferido antes, con una navaja de afeitar, tres lesiones a Valentina Jiménez Prieto, dos de ellas mortales de necesidad, que le ocasionaron una gran hemorragia, y ésta inmediatamente la muerte; hechos todos que tuvieron lugar la noche del 10 de julio de 1909, en el piso primero del número 20 de la calle de Gravina de esta corte?

—SI.

Segunda.—Al acometer Manuel Gamarra con una navaja a Valentina, ¿lo hizo cuando ésta se hallaba completamente desprevenida y sin medio alguno para defenderse, infiriéndola rápida y consecutivamente las lesiones causa de su muerte?

—SI.

Tercera.—¿Buscó ó aprovechó Gamarra la noche como coyuntura favorable a la realización del propósito que había concebido?

—NO.

Cuarta.—Para entrar en dicha casa la noche del 10 de julio último, ¿se prevalió Gamarra de la confianza con que ordinaria y frecuentemente era recibido allí por ser primo hermano de la señora de Valle?

—SI.

Quinta.—Valentina Jiménez Prieto, ¿prestaba en la indicada casa sus servicios como criada y allí comía y dormía?

—SI.

Sexta.—¿Manuel Gamarra se enteró días antes del 10 de julio de 1909 que por haberse ausentado la familia de D. José María del Valle en la casa que habitaba no había quedado más que dicho señor, su esposa y la criada Valentina?

—NO.

Séptima.—En las primeras horas de la expresada noche, ¿Gamarra vió en la calle a D. José María del Valle y a su señora y creyendo que Valentina era la única persona que habría entonces en la casa se dirigió a ésta con el propósito de robar?

—NO.

Octava.—En la época de referencia, ¿tenía Gamarra bienes ó rentas ó ejercía alguna profesión, cargo ó oficio que le proporcionara medios de vida?

—NO.

Novena.—Manuel Gamarra, por efecto de sus abusos alcohólicos durante el tiempo que estuvo en el Ejército, del cual fué expulsado por tal motivo, ¿había caído en un estado tal de degeneración que, al realizar los hechos de que se le acusa, le impedía, dada la limitación de sus facultades mentales, apreciar en toda su extensión el daño y males que había de realizar y llevó a cabo?

—NO.

Décima.—¿Dicho sujeto se había enmendado de la afición que en los primeros años de su juventud tenía por las bebidas alcohólicas?

—SI.

Undécima.—Cuando Gamarra realizó los hechos que se le imputan, ¿se hallaba embriagado?

—SI.

Duodécima.—Caso de contestar negativamente a las preguntas sexta y séptima, cuando Gamarra realizó los hechos expresados ¿padecía una momentánea ofuscación de sus facultades mentales, que le arrebato, por haber fracasado todos los medios lícitos que había empleado con objeto de allegarse comida para aquella noche, por haber transcurrido todo el día 10 de julio sin comer, y viendo

desatendidas y despreciadas las súplicas que en demanda de socorro ó de trabajo había hecho a sus parientes más allegados?

—SI.

Décimatercera.—Felipe Maestre Figueroa, sin haber tenido participación en los hechos expuestos, ¿es culpable de haber comprado, con dinero que le constaba que procedía del robo a que se refiere la primera pregunta, varias prendas de ropa para que otro se mudara las ensangrentadas que tenía puestas; de haber ocultado y enterrado estas prendas, sabiendo la procedencia de tales manchas, y de haber participado de convites que se le hicieron y pagaron con dinero cuya ilícita procedencia le era conocida a Maestre?

—NO.

Los acusadores piden pena de muerte para Gamarra.—Felipe Maestre, absuelto.

El fiscal, Sr. Medina, en vista del veredicto, aprecia un delito complejo de robo, con ocasión del cual resulta homicidio, que deduce de la primera pregunta con las agravantes de alevosía (pregunta segunda), abuso de confianza (pregunta cuarta), morada de la víctima (pregunta quinta) y ser vago el culpable (pregunta octava).

De la pregunta undécima, en relación con la décima, deduce el fiscal la atenuante de embriaguez no habitual, negando que de la contestación dada a la pregunta duodécima pueda deducirse la atenuante de arrebato.

Entiende, por tanto, el representante de la ley que Gamarra es autor del indicado delito, con la concurrencia de cuatro agravantes y una sola atenuante. Pide que se le imponga la pena de muerte.

Para Felipe Maestre solicita la absolución, dada la contestación negativa a la pregunta décimatercera.

El acusador privado, Sr. Fernández Canela, hace análogas peticiones.

Se concede después la palabra al defensor Sr. Llasera, quien entiende que son incompatibles las agravantes de morada y abuso de confianza, y que la vagancia la destruye la afirmación de que Gamarra quería trabajar, según el Jurado.

Afirma el defensor que por esto no deben apreciarse más que dos agravantes, alevosía y abuso de confianza, que, compensadas con las atenuantes de arrebato y embriaguez, traería la pena de cadena perpetua.

## Condenado á muerte

A las nueve y cuarto se lee la sentencia. Los augurios con que poníamos fin a las notas que anoche publicábamos, tuvieron triste confirmación.

La Sala apreció las cuatro agravantes (alevosía, morada, abuso de confianza y vagancia), y solamente la atenuante de embriaguez, entendiendo que de la duodécima pregunta no podía deducirse la atenuante de arrebato.

Y compensando la atenuante indicada con la agravante de ser vago el culpable, condenó a Gamarra a la última pena, como autor del delito, con tres agravantes.

Felipe Maestre fué absuelto.

Gamarra, impassible, imterburbable, escuchó su sentencia sin pestañear, como si no rezase con él.

Cuando el Sr. Llasera se acercó, tratando de animarle, le dijo sonriente:

—Lo siento por usted. Yo lo hice y debo pagarlo.

El defensor ha hecho cuanto cabía hacer a un abogado y más. Su esfuerzo ha sido generoso y plausible; su labor, esforzada y elocuente.

Así lo reconocen todos lo que han presenciado los debates del juicio.

ALVARARRANZ.

## Centros y Sociedades

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión pública la Real Academia de Medicina.

—Hoy sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Aragonés una velada artística para los socios y sus familias.

—La Asociación de Maestros de Madrid celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las once de la mañana, en la calle de Pontejos, 2, segundo.

—Hoy sábado y el lunes, con motivo de la memoria del Sr. Cemborain Chivarría acerca del tema «Notas sobre el problema de la infancia», se discutirá en la Academia de Jurisprudencia la proposición presentada por varios académicos, referente a la reforma del régimen universitario.

Las sesiones serán públicas, verificándose a las nueve y media de la noche, intervinendo en la primera los Sres. Martínez Martín y Sartou, para consumir el primer turno reglamentario.

Centro Regional Manchego.—Es muy notable la Exposición de los trabajos hechos por los alumnos de este Centro.

A ruego de muchos socios, continuará abierta hasta el sábado 11 del corriente.

Los que deseen visitarla, pueden hacerlo de diez de la mañana a doce de la noche.

El día 12, gran baile de sociedad, al que podrán asistir los socios y sus familias.

## NUEVO CLUB. ALCALA, 24

La joyería y platería establecida en este edificio, que fué de Haardt y Devos-Marquand y César, hoy de J. Díaz, vende sus artísticas joyas a precios módicos. El que precise adquirir objetos de joyería y platería, no deje de visitar esta importante casa para comprobar precios.

ULTIMA VISTA

LAS ACTAS DE TENERIFE

Por lo avanzado de la hora á que terminó la vista de las actas de Tenerife en el Supremo, no pudimos dar en nuestra edición de anoche los detalles del acto, que ha sido uno de los más interesantes y accidentados, como era de esperar, tratándose de elecciones tan discutidas y comentadas como la de aquel distrito.

La Sala se constituyó á las cinco, presidiendo por el Sr. Ciudad Auriolles. En los bancos de la impugnación tomaron asiento los Sres. Benítez de Lugo, Ruiz y Benítez de Lugo (vistiendo uniforme de capitán de Caballería) y Delgado Barreto.

En el lugar de las defensas, el Sr. Domínguez Alfonso. Advierte la presidencia que es práctica no permitir más que dos informes, y los impugnadores dicen que representan intereses encontrados.

Se acuerda que informen los tres, y el Sr. Benítez de Lugo (D. Félix) habla del estado político de Tenerife, de la orientación regionalista de Unión Patriótica y de la labor que él y sus amigos realizan para contrarrestar la influencia de ese grupo, que quiere avasallar con su soberanía al país tinerfeño. A continuación examina, una por una, muy acertadamente, las actas dobles que la Junta ha escrutado, y dirige severos cargos á esa Junta, que dice está formada por enemigos suyos.

Refiere cómo falsificaron las actas de Gomera y Hierro, y justifica el acto del gobernador suspendiendo á un cartero que no se sabía donde estaba, y al que era imposible entregarle las actas.

En elocuentes y sentidas frases manifiesta que, habiendo prestado á las islas de Gomera y Hierro el servicio de redimir las de un tradicional abandono, los falsificadores de las actas ni siquiera han tenido el pudor de respetarle un voto de gratitud.

Asegura que á él le corresponde el primer lugar, y pide su proclamación y la del señor Cobán.

A continuación habla el Sr. Delgado Barreto (D. Manuel), y empieza por asegurar que en Tenerife se preparó un simulacro de elección, y ha resultado una batalla campal, con intervención de toda la artillería gruesa, que ha disparado coacciones, atropellos é ilegalidades.

Dice que no entra en el examen de cómputo de votos, porque ya lo ha hecho el Sr. Benítez de Lugo; pero sí le conviene hacer constar que las actas protestadas y dobles representan unos 24.000, que se han dejado de emitir.

En un distrito donde eso ha ocurrido, ¿puede decirse que hubo elección?—pregunta el orador.

Asegura que todas las actas en que aparece hoy con votación el Sr. Domínguez han sido siempre protestadas por éste, el cual ha venido manteniendo durante muchos años que en tales pueblos jamás se ha celebrado elección.

Se extraña de que en un distrito de clases eminentemente conservadoras aparezca triunfante el Sr. Sol y Ortega, que no ha intervenido jamás en los problemas canarios y que sólo es conocido en Tenerife por sus discursos del Senado y por sus actos de Barcelona.

«En cambio, yo, hijo del país, luchando quince años por los intereses de mi tierra, aparezco con unos cuantos miles de votos, casi menos que familiares tengo allí. No hay nada para triunfar como ser republicano y aliarse con elementos que se llaman monárquicos y disponen de actas en blanco.»

Califica de fuerza sembradora de odios á la Unión patriótica, que en esta ocasión, cumpliendo su programa, ha empleado todas las violencias.

Reproduce una protesta consignada en el acta de escrutinio sobre intervención de las Casas extranjeras en la lucha electoral, y dice que ello resulta peligroso, pues hasta hoy, todos los partidos tinerfeños han procurado que los elementos extranjeros permanezcan neutrales.

Como el orador se entusiasma un poco hablando de política, el presidente se lo advierte, y el Sr. Delgado Barreto termina pidiendo la nulidad de los tres lugares, y en caso de que así no se haga, la proclamación de los Sres. Benítez de Lugo y Cobán, anulando el tercer lugar, para que no prevalezcan las atrocidades cometidas por Unión patriótica.

D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo defienden calurosamente á Unión patriótica, y dice que él no viene á tratar esas cuestiones políticas, sino á demostrar que debe ser anulado el tercer puesto.

En períodos fogosos dice que á él quería votar la Unión; pero que al ver suspendidos doce Ayuntamientos y saber que, como protesta, iba Unión á presentar á Sol y Ortega, no tuvo él inconveniente en apoyarlo de una manera resuelta.

Se ocupa después de las actas de la Gomera, y, como los Sres. Benítez y Delgado, denuncia numerosas ilegalidades.

Pide que se castiguen duramente todos los delitos electorales cometidos en Tenerife, para que esto sirva de escarmiento y sean éstas las últimas actas sucias que de allí vengan.

Solicita la nulidad de la elección del Sr. Cobán, y pide que se convoque á elecciones para el tercer lugar.

El Sr. Domínguez Alfonso, que defiende las actas, empieza afirmando que el Sr. Delgado Barreto ha hablado de separatismo. (El Sr. Delgado da muestras de asombro.) También condena las frases del Sr. Benítez de Lugo, atribuyéndoles esa misma significación, y vuelve á encarsarse con el Sr. Delgado Barreto para decirle que no se puede tolerar que le haya creído indigno de ser proclamado.

El Sr. Domínguez Alfonso da muestras de una gran excitación, y pronuncia frases que motivan la intervención de la presidencia. Explicadas las frases, el orador continúa agitadísimo defendiendo su patriotismo y el

de los elementos de la Unión, y combatiendo la conducta del Sr. Comenge.

La presidencia advierte que el Sr. Domínguez Alfonso no puede hablar, y suspende el juicio hasta que el candidato se tranquilice.

Al reanudarse la vista, el Sr. Ciudad Auriolles dice que se concederán al Sr. Domínguez otros quince minutos, puesto que antes no ha podido defender las actas, y le recomienda que se circunscriba á los detalles de la elección.

Defiende el Sr. Domínguez la proclamación hecha por la Junta de escrutinio, y dice que la Unión Patriótica se formó para combatir la política de León y Castillo, que representan los Sres. Benítez de Lugo y Delgado Barreto.

Habla de robo de actas en favor de los candidatos del Gobierno, y dice que por lo demás han sido legales las elecciones de Tenerife, que está tratado como una colonia por los Gobiernos.

Al rectificar el Sr. Benítez de Lugo protesta de que le llamen leonino, y el Sr. Delgado Barreto dice:

—Lamento que el Sr. Domínguez se haya obstinado, no sé por qué, en atribuirme cosas que no he dicho. Porque está en la conciencia de la Sala y de cuantos me escuchan no necesito afirmar que yo ni he hablado de separatismo ni he dicho que el Sr. Domínguez sea indigno de representar á Tenerife, entre otras razones porque me lo hubieran impedido los respetos que me merece este alto Tribunal, al que creo haber guardado, como á mis contrincantes, las debidas consideraciones.

El Sr. Ciudad Auriolles hace un signo de asentimiento y declara vistas las actas de Tenerife.

Terminada la tarea difícil del Tribunal de actas, justo es consignar nuestra gratitud por las deferencias que á los periodistas se han guardado, y por las facilidades que el señor presidente ha dado á todos para cumplir su misión de informadores.

LA MEJOR GARANTIA

La importante fábrica de paraguas y sombrillas de D. Pedro Martín acaba de instalar la segunda Registradora «National» en su despacho de la calle de Fuencarral, 1, esquina á Jacometrezo.

El que un comerciante de este prestigio haya adquirido otra Registradora, después de haber experimentado durante cinco años la primera que compró, debe ser una garantía para todos aquellos comerciantes que aun dudan de la eficacia de un sistema que emplean con gran satisfacción más de 900.000 comerciantes en el mundo.

No cabe la menor duda que el cajón abierto cuesta mucho más caro que la mejor Registradora «National».

Informes gratuitos, Preciados, 11.

ESCUELAS INDUSTRIALES

REFORMA IMPORTANTISIMA

La Gaceta publica el decreto del conde de Romanones referente á la reforma de las Escuelas Industriales.

Dice así: «La enseñanza que actualmente se da en las Escuelas elementales de Industrias, superiores de Industrias, superiores de Artes industriales y elementales de Artes industriales, se dividirá en lo sucesivo en dos grados: uno elemental y otro superior, que constituirán, respectivamente, la primera y la segunda enseñanza técnica.»

Las Escuelas en que se dé la primera recibirán la denominación de Escuelas de Artes y Oficios; las Escuelas dedicadas al segundo, el de Escuelas Industriales.

Las Escuelas de Artes y Oficios tendrán por principal objeto la instrucción y educación técnica de los obreros, servirán también como preparatorias para el ingreso en las Escuelas Industriales.

Las Escuelas Industriales prepararán para los diversos oficios y harán las reválidas á ellos correspondientes.

Escuelas de Artes y Oficios.

Las Escuelas de Artes y Oficios tendrán como enseñanzas de carácter general las siguientes (todas en clases nocturnas):

Dibujo lineal.

- Aritmética y Geometría y sus aplicaciones, comprendiendo la Topografía muy elemental. Física práctica. Química práctica. Francés. Elementos de máquinas. Elementos de construcción.

Dibujo artístico.

- Conocimiento de las formas naturales. Elementos de Historia del Arte, con especial aplicación al conocimiento de las formas artísticas.

Modelado y vaciado.

Tendrán además las enseñanzas especiales ó de aplicación que para cada caso sean designadas en la forma prevenida.

Escuelas industriales.

Las Escuelas Industriales constituyen el segundo grupo de la enseñanza técnica, y en ellas se explicarán las materias necesarias para la obtención de títulos de peritos mecánicos, electricistas, peritos químico industriales, aparejadores, perito industrial artístico, peritos topógrafos y otros análogos que puedan establecerse.

Las asignaturas que se consideran necesarias para las carreras de perito mecánico electricista, perito químico industrial y aparejador, perito industrial artístico, son las consignadas en el real decreto de 6 de agosto de 1907.»

El resto de la reforma se completa con la nueva organización y división de enseñanzas que han de tener el profesorado existente y el que se nombre.

UN CENTENARIO

EL ESTADO MAYOR

Honras fúnebres.

Ayer mañana, á las diez y media, se han celebrado solemnes honras fúnebres en la iglesia del Sagrado Corazón de la calle de la Flor, en sufragio de los jefes y oficiales difuntos procedentes del Cuerpo de Estado Mayor.

El templo se hallaba severamente adornado con colgaduras negras en el altar mayor y profusión de luces eléctricas.

En la nave central se alzaba un magnífico túmulo, y sobre él artística urna, coronada por dorada cruz; en derredor se veían grandes candelabros é infinidad de blandones y hachas, que ofrecían un conjunto deslumbrador.

Poco antes de la hora citada llegó al templo el Infante D. Fernando, acompañado del marqués del Zarco.

Vestía S. A. uniforme de media gala de Caballería de Lusitania, cruzando su pecho la banda de Carlos III.

A continuación llegó el Infante D. Carlos, acompañado del marqués de Hoyos, llevando la representación de S. M. el Rey.

Ocupaba un «landau», seguido de una sección de la Escolta Real y vestía uniforme de general de división con la banda de la gran cruz roja del Mérito Militar.

SS. AA. ocuparon dos sillones al lado de la epístola, cerca del presbiterio.

Enfrente, y también en sillones, estaban el ministro de la Guerra, capitán general de Madrid, jefe del E. M. C., generales Azcárraga, Villar, Sáenz de Buruaga.

En el restante espacio del templo se veía á gran número de generales, jefes y oficiales de E. M. y Comisiones de los demás Cuerpos y armas.

De personalidades civiles vimos al señor Aguilera y muchas elegantes y bellísimas damas.

Ofició el padre Lacase que, siendo coronel de Estado Mayor y con el número uno para ascender á general, abandonó voluntariamente tan brillante carrera para ordenarse, siendo hoy un virtuosísimo sacerdote. La misa de requiem fué cantada por nutrido coro, acompañado por el magnífico órgano del templo.

Terminado el santo sacrificio, ocupó la sagrada cátedra el padre Madariaga, que pronunció elocuente oración fúnebre, de tonos levantados y patrióticos, poniendo de relieve la importancia del Ejército, enalteciendo su misión y señalando la magna obra consagrada al Cuerpo de Estado Mayor. En hermosos párrafos analizó lo que es el deber militar, y al cantar las glorias del Ejército y de su Estado Mayor supo deducir consecuencias de gran provecho espiritual. El sermón del padre Madariaga mereció unánimes elogios.

Al concluir se cantó un solemne responso, siendo después despedidas las augustas personas á los acordes de la Marcha Real.

Los funerales terminaron próximamente á las doce.

El banquete de anoche.

A las ocho y media de la noche dió comienzo el banquete organizado por el Cuerpo de Estado Mayor para conmemorar el primer Centenario de su creación.

El amplio pabellón de Exposiciones, adornado en la misma forma que para la fiesta del jueves, presentaba hermoso golpe de vista.

Los comensales ocuparon la mesa presidencial y cuatro colocadas perpendicularmente á la primera.

Presidió el solemne acto S. A. el Infante D. Carlos, teniendo á su derecha á S. A. el Infante D. Fernando, general González Parrado, general Tovar, general D. Leopoldo Cano y general Sáenz de Buruaga, y á su izquierda al general Azcárraga, general Ríos, general Bascarán y general Jofre, director de la Escuela Superior de Guerra.

En las demás mesas tomaron asiento todos los generales, jefes y oficiales de Estado Mayor residentes en Madrid, y que han venido de provincias, Comisiones de los demás Cuerpos y Armas y dependencias militares, y los representantes de la Prensa, señores Ruiz y Benítez de Lugo, del Heraldo de Madrid; Leal, de El Universo; Matilla, de La Correspondencia Militar; Marfil, de El Ejército Español; Bustos, de La Ilustración Militar; Gil, de A B C; Armiñán, de La Mañana, y La-Gasca, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Especialmente invitado asistió también el ex ministro D. Alberto Aguilera.

El menú, esmeradamente servido, fué el que sigue:

Consommé Chancelière.

Parfait de foie gras au Jerez.

Saumon poché sauce riche.

Noix de veau Mazarin.

Haricots verts au beurre d'Isigny.

Chapons de Bayonne rotis.

Salade Riviera.

Gateau Sultane. Bombe Ideal.

Desserts.

Café. Liqueurs.

Vins.—Rioja fino, Rioja type Chablis, Jerez Sánchez Romate, Champagne Leon Chandón.

Durante el banquete un cuarteto interpretó escogidas piezas.

Al llegar la hora de los brindis, puestos en pie todos los comensales, S. A. el Infante Don Carlos, que ostentaba en la solemnia representación de S. M. el Rey, dijo:

«El haber cursado los estudios de la Escuela Superior de Guerra y haber tenido la satisfacción de ceñir la faja azul de Estado Mayor, cuyo centenario celebramos, son las causas por las cuales tengo la honra de haber sido designado por S. M. el Rey para representar su real persona en los funerales de esta mañana y ahora en este fraternal banquete. Su Majestad el Rey, el primer soldado de España, asistiendo al acto de ayer, al contemplar emocionado, como hemos visto, el monumento en el cual se guardan las gloriosas fajas de los oficiales que han muerto en los campos de batalla, al hacerse representar en los

actos, á los que no puede concurrir personalmente, al encargarme haga llegar al Cuerpo de Estado Mayor su afectuoso saludo, ha querido patentar una vez más lo que ya está en el ánimo de todos, es decir, su profundo amor al Ejército, por cuya gloria y por cuyo bienestar vela constantemente, así como constantemente piensa en el bienestar de nuestra querida Patria; y ya que estos dos son sus ideales, unamos de corazón nuestro pensamiento al suyo, para gritar todos á una: ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!»

Estos vivas fueron contestados con entusiasmo delirante, oyéndose luego vivas calurosamente coreados á S. M. el Rey, á Sus Majestades las Reinas, á S. A. el Infante Don Carlos, á S. A. el Infante D. Fernando, al pueblo español, á la Patria, al compañerismo, etc., etc.

Al terminar sus elocuentes frases S. A. el Infante D. Carlos, el terceto dejó oír los acordes de la Marcha Real.

El general Azcárraga habló después para agradecer, en nombre del Estado Mayor, las deferencias de las augustas personas, recordando á continuación, en bellísimos párrafos, las glorias del Ejército y del Cuerpo de Estado Mayor.

Señaló la colosal obra realizada por este Cuerpo brillante en la campaña de Melilla, que ha merecido unánimes elogios, como los merecieron los demás Cuerpos y armas, si bien—dijo—se concretaba ahora á indicar las del Estado Mayor.

A tal fin, y como prueba de su inteligencia y actividad, puso de relieve el esfuerzo que supuso la preparación y organización de los 18.000 hombres que tomaron Atlaten, con resultado muy provechoso para la patria.

Concluyó el ilustre general y ex presidente del Consejo tributando un homenaje de cariño á los generales Martínez Campos y Blanco, que prestaron relevantes servicios á España, siendo garantía de la paz pública y alcanzando glorias inmarcesibles en los campos de batalla.

El discurso del general Azcárraga mereció unánimes alabanzas por su sinceridad, por el amor á la patria y al Ejército que demostraba y por la alteza de miras que resplandeció en todos sus períodos.

El capitán general de la primera región, Sr. Ríos, en nombre de los demás Cuerpos y armas y como general procedente de Infantería, saludó cariñosamente al Estado Mayor y dió calurosos vivas al Rey, á los Infantes, á España, al Ejército y al Cuerpo de Estado Mayor, que fueron contestados con el mismo entusiasmo que anteriormente.

El Sr. Aguilera habló también en nombre del elemento civil, agradeciendo la invitación que le había sido hecha y saludando con el mayor respeto y cariño á las augustas personas que presidían, al mismo tiempo que reiteraba que hacía llegar hasta las gradas del Trono su reconocimiento y lealtad.

Cantó luego las glorias del Ejército y del Estado Mayor, reconociendo que estas fiestas son las de la patria, que la nación se unía con el alma á ellas, y que de esta unión de pueblo y Ejército podían esperarse saludables frutos para el porvenir de la patria.

El Sr. Aguilera terminó su brillante discurso con un viva á la patria, contestado por los comensales con delirante frenesí.

Al concluir su peroración el insigne ex ministro y popular ex alcalde de Madrid, se sucedieron los anteriores vivas, y muchos jefes y oficiales abrazaron y felicitaron á D. Alberto.

Antes de comenzar su brindis S. A. el Infante D. Carlos, el teniente coronel de Estado Mayor señor marqués de Ribera, presidente interino de la Comisión organizadora, por ausencia del general Jordana, leyó, con la venia de S. A., una relación de adhesiones, entre las que recordamos la del duque de Calabria, hermano de S. A. el Infante D. Carlos; del capitán general Primo de Rivera; generales Jordana y Obregón; agregados militares en Viena y Estados Unidos; comandante Mantilla; ingenieros geógrafos del Instituto Geográfico y Estadístico y Real Sociedad Geográfica; coronel Villalba; director de la Academia de Infantería; general García Aldave; general Rodríguez Bruzón; presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y varios jefes y oficiales.

El señor ministro de la Guerra no pudo asistir por tener que concurrir al Consejo, que terminó á las ocho y media.

Todos los comensales firmaron en las hojas de un álbum, que se guardará como recuerdo de las fiestas del Centenario.

Muchos elogios mereció una Memoria histórico-orgánica, que han regalado al Cuerpo los oficiales alumnos de tercer año de la Escuela Superior de Guerra. La Memoria se presenta en artístico y lujoso estuche.

A las once y media se retiraron las Reales Personas, entre aplausos y vivas delirantes, y poco después abandonaron el local los demás comensales, haciéndose sinceros votos por el progreso y mejoramiento del ilustradísimo Cuerpo de Estado Mayor y por la mayor unión entre todos los Cuerpos y Armas del Ejército.

La Comisión organizadora, y en especial el señor marqués de Ribera de Tajuña, recibió muchas enhorabuena, á las que unimos públicamente la nuestra al repetir que las fiestas celebradas por el Estado Mayor han tenido una importancia, un realce y una brillantez dignos de todo encomio y del culto Cuerpo que las organizó en conmemoración del primer Centenario de su gloriosa historia.

FESTEJOS MUNICIPALES

Funciones cinematográficas. Para hoy, sábado, á las diez de la noche. —Cinematógrafo en la calle de O'Donnell, cerca de la estatua de Espartero.

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capellanes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Comenzó á las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y sin debate fueron aprobados los asuntos puestos al despacho de oficio.

Renuncia de un concejal.

Se dió cuenta de una comunicación de don Félix de la Torre, solicitando licencia por tiempo ilimitado, por no encontrar facilidades para corregir corruptelas en la Administración municipal.

Después de intervenir en el debate los señores Ramos, Quejido, Catalina, Torres Muñillo y el alcalde, se acordó por unanimidad denegar la licencia y pedir al Sr. La Torre que dé cuenta al Ayuntamiento de los obstáculos que dice encuentra para realizar una buena y honrada labor, y que señale cuáles son los concejales á que pueda referirse.

Dictámenes retirados.

Fueron retirados dos dictámenes: uno proponiendo la aprobación de un presupuesto, que asciende á 36.287,01 pesetas, para la instalación de adoquín irregular en la calle del Rey Francisco, con cargo la parte de mano de obra al presupuesto vigente, y la de materiales y transportes al del año 1911; y otro pidiendo, de conformidad con los letrados consistoriales, que los funcionarios que perciban sus haberes en concepto de gratificación y que no tengan derechos adquiridos, no puedan ascender ni se les compute los años de servicio para los derechos pasivos.

Subasta de sillas.

Se acordó anunciar á subasta para la cobranza del arbitrio de sillas en los paseos públicos, bajo el tipo de 22.000 pesetas anuales.

Nuevos peritos químicos.

Se acordó abrir un concurso para la provisión de 12 plazas de peritos químicos supernumerarios del Laboratorio.

Licencias.

Se concedieron las siguientes: Para establecer un laboratorio de productos farmacéuticos en la casa núm. 162 de la calle de Fuencarral.

Para construir una casa en un solar del camino de la Dirección del Canal.

Para aumentar un piso á una casa de la calle de Santa Juliana, con vuelta á la de Goiri.

Para ejecutar obras de ampliación y reforma en una finca de la calle de Orense.

Para construir un pabellón en el interior de la finca núm. 11 de la calle del Conde de Aranda.

Para construir un pabellón en el solar número 48 de la calle de Zurbano.

Para construir un pabellón destinado á talleres en la carretera de El Pardo, números 15 y 19.

Proposiciones.

El Sr. Martín Pindado defendió una proposición pidiendo que se adquirieran 1.000 ejemplares de la obra del ilustre escritor Jacinto Benavente, titulada El príncipe que todo lo aprendió en los libros, con destino á premios entre los alumnos de las escuelas municipales.

Aunque impugnada débilmente por el señor Dorado, por entender que los autores deben regalar ejemplares para fines tan útiles como el propuesto por el Sr. Martín Pindado, la moción fué tomada en consideración por unanimidad.

También fué tomada en consideración otra del Sr. Dorado, respecto á los serenos, que dice así:

«Tienen la costumbre los dueños ó encargados de ciertos establecimientos, de que los serenos los despierten á la madrugada; pero se hace en una forma tan primitiva y descompuesta, que con razón ha podido calificarse el espectáculo de diana marroquí. A golpes de chuzo, estrepitosos, formidables, cumplen los vigilantes nocturnos esa función, y no hay que decir, aparte de la incultura urbana que supone y de que es una infracción grave de las Ordenanzas, lo que significa para el reposo y los nervios del vecindario, y lo que puede perjudicar á los enfermos.

Es tanto más lamentable este mal, que subsiste por pura rutina, cuanto más fácil es su remedio, y á tal fin, los concejales que suscriben piden á V. E. que, en el plazo de un mes, para que dentro de él tomen los industriales á quienes afecte las medidas necesarias de instalación de timbres, campanillas, etc., se prohíba á los serenos llamar en las tiendas de la manera que lo hacen hoy, pues tratándose de un servicio á particulares, justo es que se lo presten sin que se convierta en una especie de carga pública y muy molesta para los demás vecinos.»

Ruegos y preguntas.

Varios ediles dirigieron distintos ruegos y preguntas, que fueron contestados en el acto, y se levantó la sesión.

Protesta de la Defensa social.

El Sr. Kleiser, en nombre de sus compañeros, nos ha manifestado que siente muchísimo no haber podido intervenir en el debate sobre la comunicación del Sr. La Torre, por haberle puesto término con sus palabras el alcalde; pero entiende que no es lícito consignar acusaciones veladas, que á todos envuelven, y en segundo término, que si el señor La Torre se encuentra fatigado por los obstáculos que halla para el cumplimiento de su misión, fatigados están también otros, que sólo pueden hallar en el cargo de concejal arideces, molestias y sacrificios; pero entienda que por lo mismo que hay obstáculos que vencer y quizá corruptelas que corregir, el puesto del concejal celoso y amante de los intereses del pueblo está en el Ayuntamiento para vigilar y trabajar.

El Sr. La Torre, como cualquier otro concejal, sin distinción de matiz político, tendrá á su lado á los concejales de la Defensa social para toda gestión moralizadora y justa, siempre que las acusaciones se consignen fundamentadas y concretas.

EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA
POSESIÓN DEL SR. BURELL

A las doce se ha posesionado de su nuevo cargo de ministro de Instrucción pública don Julio Burrell. El conde de Romanones hizo la presentación del personal, al que dedicó calurosos elogios, declarando que en las muchas ocasiones que ha desempeñado el cargo de ministro, en pocas ha encontrado una satisfacción tan grande como la que sentía al desempeñar la cartera de Instrucción pública.

Respecto a lo que ha hecho en el ministerio y sus planes, nada necesita decir, porque le merece absoluta confianza la gestión que sobre sus reformas realice el Sr. Burrell. El nuevo ministro comienza manifestando que hay dos hombres en el partido liberal, Gasset y el conde de Romanones, a quienes debe gratitud por la protección que le han dispensado en su carrera política.

Declaró que al recoger el legado del conde, será un ejecutor de la obra que éste ha realizado en el ministerio con el unánime aplauso de la opinión pública, y, por consiguiente, será su abanderado, su portaestandarte y su depositario.

Entiende que el problema de la enseñanza en España tiene solución, y él dedicará todos sus esfuerzos al fin indicado.

Y, por último, saludó al personal, prometiendo llevar a las Cortes el proyecto de inamovilidad del mismo, por considerarlo así de justicia. El Sr. Entrerrios, jefe de la Sección de Universidades del ministerio, pronunció, en nombre del personal, breves frases, para agradecer al conde de Romanones el afecto que les había dispensado y de ofrecimiento de aquél al nuevo ministro.

El conde fué despedido por los funcionarios del ministerio, que le acompañaron hasta la puerta, tributándole una calurosa ovación.

Publicaciones de actualidad

SOBRE EL CIENO (amores de un poeta y una ramera), novela. Desfilan por las páginas de este libro chulos, hampones y ramerías, removiendo el cenagoso fondo social de la vida madrileña. Su autor, Antonio Roldán, trata un asunto verdaderamente escabroso. Precio, 3 pesetas. De venta en todas las librerías. Madrid, Casa Pueyo, Mesonero Romanos, 10.

LA CAZADORA DE CABELLERAS

obra reciente de EMILIO SALGARI, segunda parte de EN LAS FRONTERAS DEL FAR-WEST. Léase en LA NOVELA DE AHORA, 40 céntos. Administración, Valencia, 28. Kiosko, Alcalá, 31.

ALCANCE POLÍTICO

El Sr. Castaleja ha hecho por la mañana visitas a diferentes ministros. Dejó de recibir a los periodistas por no tener noticias que comunicar. No es cierto que haya tenido el Presidente del Consejo ni ningún ministro el propósito de asistir a la reunión a que ha convocado el general López Domínguez a sus amigos políticos.

Ha sido autorizada la celebración de una manifestación en Valencia, para el domingo próximo, con el objeto de hacer entrega de las conclusiones aprobadas en el mitin del domingo último en la misma capital.

A las seis de la tarde se celebró en casa del general López Domínguez la reunión

a que había convocado a todos sus amigos políticos.

Asistieron 15 y se adhirieron 10. Hablaron los Sres. López Domínguez y Gullón (D. Pio).

El discurso del primero fué de tonos elevadísimo, y en síntesis dijo a sus amigos que consideraba disuelto el grupo, pidiendo que todos se agregaran a la mayoría, único medio de dar vigor y fuerza al Gobierno que hoy representa las ideas liberales y democráticas.

Terminó haciendo votos por la continuación en el Poder del partido liberal democrático, y haciendo resaltar que la existencia de grupos no favorece al país ni a las colectividades políticas, sobre todo cuando las Instituciones y la patria necesitan de partidos fuertes y compactos.

El discurso del Sr. Gullón fué dedicado a ensalzar lo generoso como se ha conducido el general López Domínguez al posponer sus particulares intereses políticos a la alta conveniencia de un partido en el que es figura sobresaliente y por todos respetada.

Los concurrentes asintieron unánimes a esa declaración y tributaron de este modo al general una espontánea y muy expresiva manifestación de cariño.

Se dió cuenta de una carta del Sr. Sánchez Román, en la que este ex ministro recaba su libertad de acción.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

10 DE JUNIO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Deuda pp. al 4 por 100 interior contado, 85 50; Idem, fin de mes, 85 70; Amortizable al 5 por 100, 101 10; Idem al 4 por 100, 93 80; Cédulas hipotecarias, 102 75; Ranco de España, 464 00; Idem Hispano Americano, 152 50; Idem de Castilla, 108 00; Idem Español del Río de la Plata, 558 00; Idem central Mexicano, 537 00; Tabacos, 74 00; Azucareras preferentes, 21 00; Ordinarias, 86 00; Idem obligaciones, 830 00; Explosivos, 15 00; Fajinas, 88 25; Nortes, 7 05; Francos, 27 05; Libras, 27 05.

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios, 85 80; 4 por 100 interior, fin mes (dinero), 85 80; Cambio más alto hecho, 85 65; Idem más bajo hecho, 85 60; Contado, más alto, 85 50; Idem, más bajo, 85 50.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes, 85 77; Nortes, 83 20; Alicante, 97 10; Francos, 7 25; Libras, 27 09.

Ultima hora: 4 por 100 interior, fin de mes, 85 75; Alicante, 97 05.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, 292 00; Industria y Comercio, 256 00; Unión Resinera, 91 00; Explosivos, 332 00; Felgueras, 15 00.

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100, 96 51; Renta, francesa, 3 por 100, 98 95; Brasil, 4 por 100, 90 90; Ruso, 5 por 100, 104 15; Ruso, 4 1/2 por 100, 101 60; Tercio unificado, 94 50; Crédit Lyonnais, 1415 00; Banco Central Mexicano, 508 00; Banco Español del Río de la Plata, 524 00; Metropolitano de París, 554 00; Norte de España, 889 00; Alicante, 428 00; Andaluces, 269 00; Riotinto, 1750 00; De Beers, 485 00; Rand Mines, 234 00; Goldfields, 164 00; Cape Copper, 162 00; Sosnowice, 1469 00; Transvaal, 72 00; Nord Sud, 904 00; Platino, 510 00.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO Doctores Leyda y Pérez Alvarez. Ayudante, Sr. Lallana. Restituto Marín, niño de doce años, se cayó, causándose una fractura del codo con luxación del mismo, pasando en grave estado a su domicilio.

—Isabel Román, también por caída casual, se causó una distensión del pie izquierdo.

—La niña Leandra Gutiérrez se tragó una moneda de cobre, extrayéndose de la porción esofágica superior, después de sufrir una delicada operación.

—También Ramiro del Pino, niño de dos años, estuvo a punto de ahogarse con un caramelo de forma romboidal, que pudo hacerse pasar al estómago, salvando el peligro.

HOSPICIO Doctores San Martín y Alexandre. Ayudante, Sr. Vicens. En la calle de Fuencarral se produjo contusión en los brazos, al caerse por apearse de un tranvía en marcha, el impresor Mariano Otera.

—En la plaza de Santa Bárbara regañaron dos muchachos, llamados Antonio Salga y Juan Céspedes, agrediendo mutuamente y ocasionándose diferentes contusiones y erosiones leves.

—Trabajando en la calle de la Corredera el obrero Saturnino Sierra, se ocasionó heridas en la mano derecha.

CHAMBERÍ. Doctores Ortiz y Moraleda. Ayudante, señor Rey. La niña María Palacios, jugando con otras de su edad en la calle de García Faredes, se ocasionó heridas de pronóstico reservado en la mano izquierda.

—Dolores García regañó con una vecina, en la calle de Trafalgar, que la produjo una herida contusa en la cabeza.

—Trabajando en la calle de San Raimundo se ocasionó heridas en la frente el obrero Enrique Ballesteros.

—Encarnación San Martín se fracturó varios huesos de la mano, a consecuencia de una caída casual en la calle de Casto Placencia.

BUENAVISTA Doctores Sierra y Zafra. Ayudante, señor Estera. El lacayo Joaquín Barrado se ocasionó la dislocación del pie izquierdo, al apearse del pescante del coche en la calle del Piamonte.

—Trabajando en la calle de Alcalá, 31, la sirvienta Sergia Rodríguez se produjo una herida contusa en la cabeza.

—Isidro Campo y Antonio Rodríguez regañaron por rivalidades del oficio, ocasionándose mutuas heridas leves en la cabeza y en los brazos respectivamente.

INCLUSA Doctores Borrell y Medina. Ayudante, señor Salas. En la calle de San Cayetano, donde se hallaba trabajando el obrero Francisco Vega, tuvo la desgracia de caerse, ocasionándose heridas en la cara, que le fueron calificadas de pronóstico reservado.

—El niño Manuel Gutiérrez se cayó en la calle del Mesón de Paredes, dislocándose el pie izquierdo.

—En la calle de Santocildes regañaron por cuestiones de vecindad Joaquina Sieteiglesias y Soledad Santano, que fueron curadas de múltiples erosiones.

—La niña de tres años Modesta Martínez se intoxicó con lejía, que bebió aprovechando un descuido de su madre, en su domicilio, Fray Luis de León, 2.

LATINA Doctores Araco y Villa. Ayudante, señor Chies. En la calle de Algeciras se pegaron dos niños de corta edad, llamados Pedro Puente y Felipa Rodríguez, ocasionándose heridas y contusiones en la cara.

—Dolores Godino se cayó en la calle de Alejandro Sánchez, ocasionándose una herida en el muslo derecho.

—Pedro Checa fué agredido por un desco-

nocido en el Puente de Toledo, que le produjo heridas en la cara.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

PALACIO Doctores Rodrigo Lavín y Ruiz Peláez. Ayudante, Sr. Peinado. En la estación del Norte se produjo heridas en la cara el electricista Luis Corteno, que se hallaba arreglando una instalación.

—El niño Luis González fué agredido por otro de su edad, que le produjo heridas en la cabeza, en la calle de San Ignacio.

—El carnicero Mariano Leal se produjo heridas en las manos trabajando en una carnicería de la calle del Alamo.

UNIVERSIDAD Doctores Nocedo y Taboada. Ayudante, Sr. Díaz Talavera. Antonio García agredió, en la calle del Espíritu Santo a la vendedora ambulante Josefa Díaz, con quien cuestionó, ocasionándole diferentes contusiones. Josefa también se defendió como pudo y ocasionó al García contusiones en la cabeza y en las manos. Después de curados pasaron a la Comisaría.

—Julia Sáinz se clavó una aguja en la mano izquierda fregando en su domicilio, Flor Baja, 18, siendo necesaria una operación delicada para extraérsela.

—A consecuencia de caídas casuales fueron asistidos Nicasio Gutiérrez, de once años; que se causó una herida en la cabeza en la calle de Daóz, y Eduardo Vázquez, otra herida en una mano.

Obrero herido. Haciendo maniobras en la estación de las Delicias tuvo la desgracia de ser cogido ayer mañana entre los topes de dos vagones el obrero Félix Laplana.

En el Gabinete médico de dicha estación fué asistido el mencionado obrero de graves contusiones en la mano izquierda.

Un enfermo. En la calle de Guttenberg fué encontrado enfermo un transeunte que estaba privado de conocimiento. Traslado a la Casa de Socorro del Hospital, se le ocupó un certificado del Asilo de San Nicolás a nombre de Teodoro Jiménez Rojo.

Tres accidentes. Gumersindo Armendáriz, de sesenta y seis años de edad, que transitaba por la plaza de Santo Domingo, sufrió una caída y se ocasionó heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

—En el terraplén de las Vistillas se cayó también el muchacho de doce años Miguel Esteban, y produjese lesiones de pronóstico reservado.

—Igual accidente llevó a la Casa de Socorro de la Latina al niño de nueve años Manuel González León, que se cayó en la Ronda de Segovia.

Objetos robados. Por indicación de Miguel Galán, fué detenido en la plaza de Lavapiés, 8, un individuo llamado Antonio Martínez, por venderle al primero objetos robados a D. Isaac Martín.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA En el puesto de socorro instalado por la Comisión de los distritos Inclusa-Palacio en el domicilio de la Real Compañía Asturiana, situado en la plaza de San Marcial, con motivo de la cabalgata, fueron auxiliados los siguientes accidentados:

Elena Gil Nieto, de lipotimia, leve; pasó a su domicilio, Silva, 14, tercero.

Enriqueta Martín, hiperemia cerebral, leve; pasó a su domicilio, Espíritu Santo, 14, tercero.

María Pérez Medina, de lipotimia, leve; pasó a su domicilio, Leganitos, 69, cuarto.

José Sánchez Vivancos, de acceso epiléptico, leve; pasó a su domicilio, Palma Baja, número 63.

Oliva Villanueva Tejera, contusión de primer grado en la mejilla izquierda y epistaxis traumática; pasó a la Moncloa. Esta fué conducida por el guardia de Seguridad 949.

ADVERTIMOS AL PÚBLICO que la Casa más surtida en discos de aguja y Pathé para gramófono y la que vende los célebres aparatos Sinfonia con cocina de madera es LA MAQUINA PARLANTE, 6, Desengaño, 6, Madrid.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El sábado y domingo se darán las últimas funciones de la temporada, poniéndose en escena la aplaudida opereta La viuda alegre.

En el tercer acto de la obra, la señorita Blanca Suárez cantará cuplés. Los precios para estas funciones, incluso la de la tarde del domingo, serán populares. Butaca con su entrada, 2 pesetas. Entrada general, 50 céntimos.

Lara.—Hoy sábado, día 11, se pondrá en escena la comedia en tres actos, de Galdón, Un curioso accidente, y el monólogo Celebridad, por Ermete Novelli.

Seguirá abierto el abono, que empezará el próximo martes con el estreno de la obra de Caille Mendès, Scarrion.

Apolo.—El domingo, a las cinco de la tarde, se verificará la segunda representación, en la actual temporada, de la popular zarzuela en cuatro actos titulada Los magyares.

Cómico.—El domingo se verificará la última función de la temporada y despedida de la compañía.

Se pondrán en escena las obras siguientes: A las cuatro, El rosario de coral, ¡Eche usted señoras! y Los perros de presa (doble). A las diez, ¡Eche usted señoras! y La morsa de mulas (doble).

Estava.—El domingo se darán en este teatro las siguientes funciones: Por la tarde, a las cuatro (con rebaja de precios), ¡Mea culpa!, La copa encantada y La Corte de Farabón y Colgar los hábitos (doble).

Por la noche, a las nueve y cuarto, La Corte de Farabón, Colgar los hábitos y La Corte de Farabón.

Benavente.—Los autores de La cigarra han añadido a dicha obra un nuevo número musical, que aumentará el interés y gran éxito que todas las noches obtiene del numeroso público que llena este lindo teatro.

Además de continuar también las representaciones diarias, cada vez más aplaudidas, de Lo que es un querer, mañana viernes tendrá lugar la reprise de la obra La sombra del manzanillo, y pasado mañana sábado, en la sección de las once menos cuarto, el estreno de la obra nueva, original de aplaudidos autores, titulada Los hombres de empuje que, por su corte especial y bonito desarrollo, ofrece grandes seguridades de constituir un gran éxito.

Novedades.—En este teatro siguen muy adelantados los ensayos de la tontería teatral en un acto, un prólogo, cuatro cuadros y dos apoteosis modernistas, titulada Pot-Pourri, en cuyo desempeño tomará parte toda la compañía.

Exposición del Retiro (calle de Alfonso XII).—El retraso que por causa del tiempo han tenido los trabajos para la instalación de la Exposición de aplicaciones de la electricidad y la dificultad de reunir a la vez todos los recreos y aparatos que contribuirán a hacer más interesante y ameno este año aquel certamen, impide que la inauguración oficial se haga mañana domingo, como era el propósito.

Sin embargo, funcionará el hermoso y sorprendente carrusel parisien, que ya está listo, y sucesivamente se irán poniendo en movimiento todos los aparatos, máquinas y recreos que se instalen.

El originalísimo Chantecler, tobogán tórico que produce la fel sensación del paso de Bleriot sobre el Canal de la Mancha, está también en disposición de funcionar.

Será, como el carrusel, una atracción de mucha novedad en el Retiro.

A principios de semana llegará la barca para el sensacional Walker-show, una de las diversiones más emocionantes del Luna Park de París.

El primer concurso cómico que se celebrará para los domingos por la mañana, será el de "El hombre más feo y simpático de Madrid". Las condiciones para concurrir a él y el premio se anunciarán oportunamente.

Artistas Incipientes.—Esta Sociedad ha celebrado recientemente una gran velada, como finalización de su labor artística en la temporada que termina.

Representaron, con gran aplauso de la numerosa concurrencia que asistió al acto, La patria chica, El amor que pasa y El mal de amores, distinguiéndose en la interpretación de las obras mencionadas, en primer lugar y

Lotería Nacional.

Sorteos del 10 de junio de 1910. Posetas. Núms. Poblaciones. 11 744 1.522; 16 768 1.528; 18 791 1.546; 35 795 1.547; 66 800 1.561; 98 811 1.562; 181 819 1.573; 141 847 1.615; 146 861 1.625; 159 928 1.640; 160 959 1.660; 164 1.071 2.201; 182 1.078 2.205; 294 1.006 1.899; 251 1.020 1.702; 252 1.024 1.711; 253 1.047 1.721; 283 1.075 1.738; 549 1.082 1.759; 400 1.084 1.777; 446 1.092 1.778; 452 1.110 1.780; 460 1.145 1.782; 469 1.178 1.811; 492 1.214 1.816; 518 1.295 1.817; 516 1.297 1.819; 520 1.301 1.822; 581 1.809 2.885; 575 1.889 2.902; 621 1.407 1.908; 637 1.425 1.905; 669 1.452 1.909; 679 1.457 1.909.

PREMIADOS CON 800 PESETAS. Table with columns for prize amounts (Cent., 10 mil, 5 mil, 2 mil, 1 mil) and corresponding winning numbers across various categories.

de una manera muy meritoria, la señorita Josefa Ruedas, que en dos papeles, especialmente, de los que se le habian confiado, estuvo insuperable.

NOTAS ÚTILES

Nos complace tener a nuestros lectores al corriente de cuantos asuntos constituyen verdadera utilidad, y por ello creemos de interés tratar en términos generales de las reglas que han de presidir para el acierto en la adquisición de lámparas de filamento metálico; ya que este artículo, por las ventajas que su uso reporta, está considerado hoy día entre los de primera necesidad.

Todos comprendemos que en el acierto de la compra estriba la positiva economía que se desea obtener; pero, es tal el número de marcas de lámparas de filamento metálico que tan grande insistencia anuncian todas por las mejores, las más resistentes, etc., que se hace difícil elegir, desorientados por tanto reclamo, y nos encontramos perplejos. ¿Cómo decidir? ¿Qué datos han de servir de norma en la elección? That is the question...

La solidez y duración es imposible apreciarlas, si las lámparas no han sido sometidas previamente a largas pruebas de esta índole; por consiguiente, lo práctico será optar por aquellas cuyas lámparas hayan sido ensayadas en laboratorios oficiales. Estos expedientes, que constituyen la verdadera garantía para el público, puesto que, absolutamente imparciales, se limitan a consignar el resultado exacto de las pruebas verificadas, no hacen comentarios de ninguna clase.

Las indicaciones del presente artículo, tan fáciles de apreciar, son suficientes para cerciorarse de las ventajas que distinguen a unas marcas de lámparas de filamento metálico de otras; pero como habrá quien nos objete que lo más cómodo sería le indicásemos la marca que reúne las condiciones antedichas, aun a riesgo de malquistarnos con algunas marcas, creemos que la que podemos tomar como pauta, por reunir todas las condiciones expuestas, es la lámpara «Osram», y en general cualquier otra que, como ella, exhiba certificados oficiales de duración y tenga un consumo tan económico.

A. TORRENS

PASTILLAS JEBÁ

Para las afecciones del estómago é intestinos.

NOTICIAS GENERALES

El teniente de alcalde del distrito de la Inmortalidad ha decomisado buena cantidad de pan de peso. Agradecemos mucho al Sr. González Albarán los bonos que nos ha remitido, y que hemos distribuido entre nuestros pobres. Un suscriptor nos envía cuatro pesetas en sellos de Correos para la familia de la cañal de San José. Remitimos á ésta el donativo, y damos las gracias al donante. Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 4 á 5 Preciados, 25. Tubos para 2 personas, 3 ps. El muy ilustrado director de El Defensor de Granada, D. Luis Seco de Lucena, á quien debe la expresada capital andaluza, desea publicar el Plano de Granada árabe con tantas citas, tal cúmulo de detalles, que necesitan una labor muy digna de aplauso y el que hemos estudiado que acerca de esta materia se ha hecho el ilustre literato y periodista. El Plano de Granada árabe seguramente podrá estar en todas las bibliotecas y ha de ser un libro de consulta para todos los amantes de la historia patria, y en particular de la hermosa y muy antigua Granada. Reiteramos nuestros plácemes al infatigable escritor Seco de Lucena. El público prefiere siempre las Conservas Trevijano

En la iglesia parroquial de El Pardo han contraído matrimonio la Srta. Angela Jackson, hija del popular autor cómico, con el abogado D. Cesáreo Hernández. La ceremonia se ha celebrado en familia, por reciente luto. Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia y la hermana de ésta, en representación de la madre del novio. El nuevo matrimonio ha salido para visitar varias poblaciones. Les deseamos todo género de felicidades.

Plaza de Toros de Vista Alegre.—Mañana domingo se celebrará en esta Plaza de Toros una corrida de novillos de la ganadería de D. Francisco Angoso.

El primer toro será banderilleado y muerto á estoque por Francisco Llera (Baquequito) y los cuatro restantes por la cuadrilla juvenil madrileña, que hará su debut en esta plaza, figurando en ella como matadores Adolfo Guerra y Manuel Rubio. D. Tancredo López hará la suerte del Jarripeo á la española.

Hoy, sábado, y el lunes próximo continuará en la Academia de Jurisprudencia la discusión de la Memoria de D. Eugenio Cembran Chavarría, que tiene por lema «Notas sobre el problema de la infancia» y que tanto interés viene despertando.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprar pianos y pianolas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

SUMARIO:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto nombrando consejero de Instrucción pública, con destino á la Sección primera, á D. José Madrid Moreno. —Real orden disponiendo se adquieran, con destino á las bibliotecas tipos, 51 ejemplares de cada uno de los tres tomos de la obra Teoría y práctica de actuaciones en materia de concurso de acreedores y quiebras, de la que es autor el doctor en Derecho D. Francisco de Paula Rives y Martí.

—Otra nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Tecnología de los oficios de construcción, Construcción, Arquitectura y Dibujo arquitectónico de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Otra ídem id. id. para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Física, Mecánica y Electrotecnia de la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo.

—Otra ídem id. id. para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Dibujo de máquinas de la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

—Otra nombrando jefe de comprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas á D. Manuel Prieto Peláez, fiel contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Palencia á D. Jesús Uriarte y Gorocica, y disponiendo se anuncie á concurso la plaza de fiel contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Lugo.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por el sistema de administración las obras de empedrado de la travesía de Puerto Real, en la carretera de primer orden de Madrid á Cádiz.

Ultima hora

PROVINCIAS

De Biarritz á San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN. (Viernes, noche.) En Biarritz visitó Don Alfonso al duque de Baena.

A media tarde fué á Bayona para visitar á la marquesa de Salamanca, en cuyo palacio ha tomado el té.

El Monarca ha regresado á San Sebastián á las siete y media.

Un barco inglés encallado.

CORUNA. (Viernes noche.) Han marchado al puerto de Riveira el vapor de salvamento Finisterre y el representante del Lloyd para auxiliar y poner á flote, si ello es posible, el vapor inglés Cayuka Leith, encallado en aquella costa por efecto de la niebla.

El buque naufragó llevaba importante cargamento de maíz.

Se desespera de salvarlo, porque está anegado por completo.

Movimiento de tropas.

Mañana, en dos trenes militares, marcharán á Lugo y Orense cuatro compañías del regimiento de Zamora, destinadas á aquellas plazas, huérfanas de guarnición desde que marcharon á Melilla los regimientos de Ceriñola y San Fernando.

También marcharán á Valencia 1.300 hombres, elegidos por sorteo de los regimientos de Isabel la Católica y Zamora, que guarnecen Coruña y Ferrol.

Se trata de organizar con estos refuerzos en la tercera región una quinta división orgánica dispuesta á todo evento.

Las tormentas.

El temporal ha destruido las cosechas en la mayor parte de esta provincia. Llueve incesantemente.

En la villa de Puentevedueño han sido enormes los daños producidos por las tormentas. La Comisión provincial ha votado un socorro para los pueblos damnificados, acordando también solicitar otros del Gobierno.

La Pardo Bazán.

El nombramiento de la condesa de Pardo Bazán para formar parte del Consejo de Instrucción pública ha causado aquí general regocijo. La Prensa local publica el retrato de la eximia coruñesa, colmándola de elogios. Se dirigen á doña Emilia Pardo Bazán muchas felicitaciones.

Una huelga.

BILBAO. (Viernes, noche.) En el pueblo de La Arboleda fué despedido un obrero que trabajaba en una cantera. Sus compañeros, creyendo que la expulsión era injustificada, pidieron su reposición.

El contratista se negó. Entonces los obreros, en número de 150, se han declarado en huelga en actitud pacífica. Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Una riña.

En la mina «Luceta», de las cercanías de Bilbao, riñeron dos obreros por cuestiones del oficio.

Uno de ellos acometió á su rival con una azada, produciéndole varias heridas graves.

El herido, Pedro Lobo, ingresó moribundo en el Hospital.

El lugar de una catástrofe.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Unos pescadores han descubierto, cerca de la punta del faro Jandia, en la isla de Fuerteventura, el lugar en que naufragó el año pasado el bergantín Ballester, de Palma de Mallorca, y en cuya catástrofe se ahogaron el capitán y casi todos los tripulantes. Se cree que podrá ponerse al flote el buque siniestrado.

Buque brasileño.

Ha entrado en este puerto, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza, el buque escuela brasileño Carlos Coma.

Detención de incendiarios.

Desde Firgas han sido conducidos por la Guardia Civil, comunicándolos en la cárcel, los autores del incendio del establecimiento de aguas minerales de aquella población.

Esperando á la Infanta.

El alcalde ha recibido un telegrama oficial del Gobierno, participándole que la Infanta Isabel llegará el día 20 por la mañana, permaneciendo aquí hasta el 21 por la noche.

Se ha celebrado una reunión para organizar festejos en los pueblos de las Canarias orientales, habiéndose acordado levantar arcos de triunfo en las calles de esta ciudad.

Las señoras se han reunido para disponer un espléndido alojamiento á la Infanta. Trabájase activamente en el decorado del teatro, para la celebración de unos juegos florales, que coincidirán con la llegada de la Infanta.

La población le hará un entusiasta recibimiento.

El segundo premio en Sevilla.

SEVILLA. (Viernes, noche.) Un décimo del billete agraciado con el segundo premio lo posee un zapatero de la calle de Puente Pellón; otro lo compró un individuo de la brigada del Cuerpo de serenos. En día distinto estuvo en la misma administración y le dieron otro décimo del mismo número. Al notar la coincidencia volvió á entrar en la Lotería, pidiendo que se lo cambiaran por otro, y así lo hizo el lotero; pero, arrepentido del sereno, pidió que se lo reservara, siendo tan complaciente el lotero, que se lo guardó hasta el jueves, á las diez de la noche, en que se lo vendió á D. Ramón Lafuente, dueño del baile de la calle de Lumbrales.

Se desconocen los nombres de los poseedores de los demás décimos.

El marqués de Marchelina.

Con motivo de haber sido elegido diputado el marqués de Marchelina, ha cesado en el mando del regimiento de Lanceros de Villaviciosa, marchando á Madrid.

Ha sido despedido caritativamente en la estación por los jefes y oficiales de la guarnición.

Viaje del alcalde.

En breve marchará á Madrid el alcalde de esta capital para hacer personalmente la entrega á los hermanos Alvarez Quintero del nombramiento de hijos ilustres de Sevilla.

Los carlistas sevillanos.

Entre los carlistas han sido muy comentadas las declaraciones de D. Jaime, habiéndose disgustado la separación de Mella, calificándola de chiquillada, aunque dicen que los carlistas no han sido ni serán nunca clericales.

Algunos se disponen á separarse del partido.

EXTRANJERO

Sesión agitada.

LISBOA. La sesión de la Cámara de los Fares ha sido muy agitada.

Los Sres. Dantas Baracho, José Acevedo y Alpoim atacaron al Gobierno por el estado del Crédito Rural y por la inobservancia del Reglamento de la Cámara de los Pares, al ordenar que las sesiones sean diarias.

«Finis Finlandiae».

SAN PETERSBURGO. La Duma ha discutido y aprobado los artículos del proyecto referente á Finlandia, que someten la enseñanza, derechos de reunión y asociación y Prensa á las leyes vigentes en el Imperio.

Después, en segunda y tercera lectura, quedó aprobada la totalidad del proyecto por 164 votos contra 23.

Al conocerse el resultado de la relación, se dieron gritos de «Finis Finlandiae».

Los huelguistas y el Gobierno.

PARIS. El Sr. Briand ha recibido á los delegados de la Federación de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles.

En la entrevista, el presidente del Consejo de Ministros expuso á los delegados el peligro que representaría para el personal el abandono del servicio, puesto que la interrupción no duraría mucho.

Los delegados aseguraron al Sr. Briand que el domingo próximo no será perturbado el servicio ferroviario para el Derby que se ha de correr en el hipódromo de Chantilly.

El Gobierno se declaró dispuesto á examinar, con la Compañía, las medidas que puedan adoptarse en favor de los fogoneros de los ferrocarriles del Norte.

Los representantes de dicha Compañía fueron recibidos por el Sr. Millerand, ministro de Obras públicas, al cual declararon que le

indicaran en corto plazo las medidas que proponían en favor de los maquinistas y fogoneros.

Huelga aplazada.

PARIS. Los delegados de las Asociaciones de maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles han acordado aplazar la huelga hasta que los diputados Sres. Berteaux y Wilm dirijan sus anunciadas interpelaciones al Gobierno sobre este asunto.

Temporales y desgracias.

PARIS. A causa de un fuerte temporal, que interceptó la vía férrea cerca de Wallon, en el departamento de Allier, ha descarrilado un tren de viajeros.

El siniestro ha causado tres muertos y varios heridos.

En el Pas de Calais, una chispa eléctrica mató á cinco personas.

Regreso de Roosevelt.

LONDRES. El Sr. Roosevelt ha embarcado en Southampton para regresar á Nueva York.

Nuevo virrey de la India.

LONDRES. Ha sido nombrado virrey de la India el actual secretario del Foreign-Office, sir Carlos Hardinge.

El servicio militar en Italia.

ROMA. La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto del Gobierno fijando en dos años la duración del servicio militar.

Boletín religioso del día 11

Santos del día 11 de junio.—San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; San Parisio, monje; San Gregorio, obispo y confesor, y Santa Adelaida, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en los Portugueses; á las siete, misa solemne para manifestar á S. D. M., y á las diez, la mayor; por la tarde, á las seis y media, continúa la novena á San Antonio, predicando el padre Damián Janariz.

La misa y oficio son de San Bernabé.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Espritu Santo. Adoración nocturna. Turno: San Juan de Sahagún.

Con gran solemnidad se está celebrando en las Calatravas la novena anual al glorioso taumaturgo San Antonio de Padua, que se halla en altar portátil, brillantísimo de luz y con profusión de flores.

La iglesia toda se halla cubierta con colgaduras elegantes.

Los oradores encargados de los sermones son todos notables, y la parte musical, encomendada á la también notable capilla Concierntos Sacros de Madrid, del Sr. Caminal, pone á diario un selecto repertorio y unos gozos al Santo, variados.

El día 13, festividad del Santo abogado de las cosas perdidas, se ejecutarán: por la mañana, la gran misa Laudamus te, del italiano Godtos, estrenada en San Juan de Letrán, en Roma; ofertorio de Gounod y Tantum ergo, de Wagner.

Y por la tarde, un motete al Santísimo, de Gounod; Credidi, de Giner; Tantum ergo, obligado de clarinete, de Cantó, y gozos al Santo, de Pastor. Todo á grande orquesta.

Después se hará la bendición de las azucenas.

Espectáculos del día 11

COMEDIA.—9,15.—La viuda alegre.—Couplets por Blanca Suárez.

LARA.—9,30.—(8.ª de ab. t. par.)—Un curioso accidente (tres actos).—Celebrita (monólogo).

APOLO.—7,15.—La reina mora.—Mano

Balneario de

Finanse aguas, tarifas, folletos é informes, á la Administración General.

COSO, 87, ZARAGOZA

Se vende agua embotellada: PEREZ MARTIN y C.ª, Alcalá, 2; Botica de la Reina Madre, Mayor, 79; Farmacia de HERGUETA, Barquillo, 3; C.ª General Aguas Minerales, Reina 21.

EXPOSICION INTERNACIONAL Y UNIVERSAL DE BRUSELAS

ABRIL

NOVIEMBRE

1910

23 ABRIL

de santo.—Juegos malabares.—El club de las solteras.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos, doble).

ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—¡Mea culpa!—Colgar los hábitos.—La corte de Faraón.

PARISH.—9,15.—Los seis Colbergs; los barristas Barlay Hooke and Davis; la fiesta de Aragón; Sanz; el famoso chimpancé Moritz, y toda la nueva compañía de circo y variedades que dirige Mr. Parish.

NOVEDADES.—7.—¡El fin del mundo!—La rabalera.—Los esclavos.—Maravillas del progreso y el imitador Ernesto Folier (sección especial).

GRAN TEATRO.—7,15.—(Moda.)—El país de las hadas.—La Costa Azul.—Los ojos negros y El país de las hadas (doble).

MARTIN.—7,30.—Alma de Dios.—Amor ciego.—Las estrellitas del cielo... y ¡A ver si va á poder ser! (doble).

Avisos útiles

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

HIPOTECAS

Interés módico. Plazo de uno á cuarenta años, con pequeñas amortizaciones. Préstamos realizados, quince millones de pesetas. EL «HOGAR ESPAÑOL», PELLIROS, 20, MADRID.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

J. DÍAZ JOYERO. Alcalá, 24. Edificio del Nuevo Club.

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, MONTERA, 23.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir, en concepto de utilidades del ejercicio de 1909, un dividendo de 10 pesetas por acción libre de todo impuesto.

El pago se efectuará desde el día 15 de julio próximo contra cupón núm. 3: en Madrid, Casa de los Sres. Urquijo y Compañía; Bilbao, Banco de Bilbao; Gijón, Banco de Gijón; San Sebastián, Banco Guipuzcoano, y Linares, fábrica La Constanza.

Bilbao 9 de junio de 1910.—El secretario general, S. Innerarity.

SOCIEDAD ARRENDATARIA DE LAS MINAS

de San Carlos y Vascongada.

En virtud del acuerdo tomado en la junta general extraordinaria celebrada el 25 de mayo último, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que los que deseen hacer uso del derecho de suscribir las nuevas acciones que se emiten como ampliación del capital, en la proporción de una de las nuevas por cada tres que se posean, pueden recogerlas en casa del señor tesorero de la Sociedad, D. Mariano L. Anaya, calle de Fuencarral, 110, de diez á una, hasta el día 15 de julio próximo, en cuyo día quedará cerrada la suscripción. Madrid, 8 de junio de 1910.—El secretario, Miguel Ortega.

Prototipo de las aguas nitrogenadas 1636 metros sobre el nivel del mar.

Temporada oficial: De 15 de junio á 21 septiembre

PANTICOSA

# JABÓN DE SALES DE LA TOJA EL MEJOR JABON DE TOCADOR

Pastilla, 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS de Europa y América.—Depósitos en Madrid: D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, pral., y Sres. Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

**TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**D. Antonio Torremacha y Domínguez**  
 Que falleció el 12 de junio de 1907  
 Después de recibir los auxilios espiritantes **R. I. P.**  
 Su hermana, doña Ramona; hermanos políticos doña María López y D. Enrique Oliván y Sanz; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,  
**SUPPLICAN** a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.  
 Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la iglesia de San Sebastián de esta corte (altar de San Antonio), y el 13, de ocho y media a nueve y media en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
 Varios preclios tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fundada 1753.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
 Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.  
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Acuerde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allcock**  
 Remedio universal para dolores.  
 Desde que se siente dolor aplíquese un emplastro. Agente en España: J. URIZ & CA., BARCELONA

**CIEGOS** sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Esdrasqui, Almirante, 2, cuadrante, Madrid.

**VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO**  
 Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable a convalecientes y señoras durante el embarazo. Se rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. Farmacia de Pinedo, Cruz, 10, Bilbao. Pídanse en todas partes.

Para Buenos Aires y Montevideo saldrá el 19 de junio de la Coruña el nuevo y rápido vapor Eisenach. Cámara 300 y 530 pesetas. Arenal, 14. (Lloyd).

**DIPLOMA DE HONOR**  
 y veinte recompensas más por la fabricación en muebles para alcobas, comedores, despachos, salas, gabinetes y colgaduras, construcción sólida y precios ventajosos, por ser fabricante.—PLAZA CELENQUE, 1, esquina a Arenal (antes Alcalá, 17). Exportación a provincias.—A. VALLEJO.

**PRÉSTAMOS**  
 POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE  
 Establecimiento sin sustrato.  
**Victoria, 2, entrlo.**

**INSTITUTO RADIUMTERÁPICO DE MADRID**  
 Paseo de Recoletos, 21.  
 Cáncer, lupus, angiomias, avías igmentarias, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exofáltico, manchas y graves enfermedades de la piel y mucosas, tumores articulares crónicos deformantes y otras graves afecciones, espasmos y contracturas musculares, que se orden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, se curan, sin sufrimientos, sin operación y sin molestias, por medio del Radium. Apenas se concibe que un solo agente posea fuerza tan grande misteriosa, verdaderamente maravillosa y constante en sus efectos en tan variadas afecciones. Listina que estos beneficios extraordinarios no puedan ser utilizados más fácilmente por el oportuno precio de tan poderoso metal. A pesar de esto el Instituto Radiumterápico de Madrid posee todos los aparatos de Radium para curarlas. En él se aplican y realzan consultas, sin enormes gastos, para los enfermos.

**GRAN DEPÓSITO APARATOS PARA LUZ ELECTRICA 2-LIBERTAD-2**  
 Han llegado al gran Depósito los aparatos para luz eléctrica de última novedad comprados en el Extranjero, por el dueño de esta casa, en su último viaje.

**Automóviles de Dion-Bouton**  
 Entrega inmediata con landaulet.  
 47, PASEO DE LA CASTELLANA, MADRID.

La venta exclusiva de 50.000 bicicletas «Dürkopp», es la garantía más seria de absoluta superioridad.  
 No establecerán aún alguna agencia de esta renombrada marca en varias poblaciones.  
 Catálogos ilustrados de bicicletas, motocicletas, accesorios (diferentes modelos) y autos, gratis, previo envío de franqueo por D. Otto Streithöfer. Apartado 235, BARCELONA.



**Cajas Registradoras NATIONAL**  
 Este modelo, 100 PTAS.  
 EXPOSICIÓN, TALLERES Y OFICINAS  
**PRECIADOS, 11**

**FERROCARRILES**  
 SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS  
 Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 80 kilos, peso máximo.  
 LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 109), y en la calle Mayor, 92 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde a ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nuevo a doce de la mañana.  
 A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.  
 OFICINAS CENTRALES, Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 303.

**Plateria "CHRISTOFLE"**  
 Sola y Única Calidad  
**La Mejor**  
 Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.  
 MADRID: M. LERIO, DISEÑADOR, S. Carrera de San Jerónimo.

**Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA**  
 Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1910, salvo contingencias  
 Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.  
 El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
 Línea de Venezuela y Colombia.  
 El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
 Línea de Filipinas.  
 El día 25 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 Línea de Buenos Aires.  
 El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Canarias.  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.  
 Línea de Cuba y Méjico.  
 El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
 Línea de Tánger.  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES**  
 Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
 Servicios Camarales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Armarios Frigoríficos**  
 para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600.—Gran variedad.  
**Sorbeteras** americanas.  
**Cafeteras** de todos sistemas.—Duchas. Baños grandes a 85 pts. Tops ingleses.  
**Utensilios de cocina**, irrompibles, especiales para casas de campo y de todas clases. **Frecios fijos baratos**.—Lámparas de jardín y campo.—Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas «Thermos» Sparklets.—Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Meri).

**VENDO COCHES**  
 de punto y licencia. Familiar, jarciera, granero, motor 4 años. Motor de Parede, 98.  
 Color: Mide 1,18 metros en el cruce, equivalente a pies 14,88, (Castelló, 40, entre las calles de Lon Ramón de la Cruz y Lista, se vende barato. Informar: Car. de San Jerónimo, 62, principal.

**MUEBLES**  
 en venta y alquiler. Luna, n.º 14, entrada San Roque, 1.  
 A banicos se arreglan; paises a 0,30. Barquillo, n.º 9.  
 Especial. Alquiló dos hoteles en Alamillos, jardín, agua. Plaza de Cádiz, 4.  
 La Archidiócesis de la Purísima de San Francisco el Grande, proveyerá por concurso entre sus asociados, la plaza de auxiliar de Secretaría, presentándose las instancias en las oficinas plaza de la Cebada, núm. 10, principal, antes del día 20 de los corrientes.

**EN LEGANÉS**  
 se alquilan dos casas medianeras, juntas ó separadas, tranvía a la puerta.—Razón, Pez, 11 triplicado, tienda.

**EN SEGOVIA**  
 se vende frente estación, en nueva construcción, bajo principal, cochera, huerta, jardín, agua abundante.  
 Planta baja se halla amueblada para arrendarse.  
 Informes, Daoiz, 4, pral.  
 En la MAGDALENA (Segovia) alquiló una casa amueblada. Jardín, baño, lavadero, garage. Carretas, 14, almacén, informarán.

**ALWONEDA**  
 casa art. Salón, arañas y porcelanas; 547. Barquillo, 15, 1.º

**BÚSCANSE**  
 por toda España, señores y rapta, desean ganar desde 5 pts. diarios trabajando por nuestra casa varios y fáciles artículos, noventa y seis presentes; Pasatiempos, grafiado, lucros! Envíase muestras, explicaciones Escrid. Sociedad Franco-Italiana. OPORTO (Portugal).  
 EN LA CASTELLANA  
 vendo hotel buena renta. Castellana, 17, de 2 a 3.  
 Srta. discreta, este gabinete. S. Pex, 46, lampiabat.

**¡DESESTERO!**  
 Limpieza, verdad conservación de una alfombra, 0,50; id. una esterpa, 0,25. En los grandes depósitos propiedad de la Casa. Persianas y esteras finas de todas clases. Ardiid. Génova 4.

**SE ALQUILA**  
 casa-hotel en Las Rozas. R. Herradores, 9 corca.

**AVISO**  
 EL ALMACEN DE ENCAJES de la calle Carretas, 37, se ha trasladado a LA PLAZA DE CELENQUE, 2, tda. S. Gabriel

**¡Señores Anunciante!**  
 PÉDID TARJAS GRATIS EN LA AGENCIA DE **JOSÉ DOMÍNGUEZ**  
 Plaza Matute, 8, 2.º dcha. MADRID  
 y encontrará los documentos de reconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Fuerza del Sol. Fédid tarifas a la «casa más económica» de Madrid.

**MINI PEPTONA ORTEGA**  
 para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13. MADRID.—Laboratorio: Puente de Valcarlos.

**CABIEDES CABIEDES CABIEDES**  
**¡NO SIRVE DARLE VUELTAS!**  
 PARA TRAJES DE NIÑOS  
 en driles, alpaca, piqué, lana, etc., etc., en todos gustos, clases, modelos y tamaños, a precios más baratos que ninguna otra casa, pues se venden con pocas utilidades y se prefieren muchos pocos.  
**Casa Cabiedes** 6.—FUENCARBAL—6, frente calle Desengaño

**PIANOLA-METROSTILO**  
 CON USO GRATUITO DE BOLLÓS NUEVO: 1.350 Ptas.  
 SALON TOLEDO, Alcalá, 75.

**VENTA DE CORCHO**  
 Se vende el corcho, de nueve años, de la dehesa Merquitas de Aros, término municipal de Don Benito, provincia de Badajoz.—Para tratar: D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés en Don Benito.

**APIOLINA CHAPOTEAUT**  
 Regularizar el flujo mensual, corta los retrasos y suprime los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.  
 En todas Farmacias

**SALUD DE LAS SEÑORAS**  
**VINOS TINTOS**  
 de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
 EL CIEGO (Aíava)  
 Fídanse en todos los hoteles y restaurantes.  
 DEPOSITOS EN MADRID  
 Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
 D. Antonio Montalán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).—Bodega Montalbán.  
 D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 infantes, 4 y 6.  
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
 D. E. Fidoux, Cruz, 12.  
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

**ALHAJAS**  
 oro, plata, platino, gacónes, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

**AVISO**  
 ¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

**PRESTAMOS**  
 sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

**TRANSPARENTES**  
 Fabrica y almacén. Precios baratísimos en pasajes, dorados y atributos, bastones dorados para porteros, aparatos para flores, hules, plumeros, varillas de vello, he adoras, cazamoscas y cucarachas batería de cocina en porcelana y aluminio. Ferreteria Corral Baja 10, frente al teatro Lara.

**REGALOS POSTEROS** en alhajas de oro, plata, joyas para señoras, mariposas, neceseres, bolillos, aparatos fotográficos, objetos artísticos en plata, joyas de infinitos detalles de gusto y capricho propios para regalos, líquida esta casa por la mitad de su valor. INFANTES, 27.

**CHOCOLATES** borados a bajo desde 1,25 paquete. Costanilla de los Angeles, 4, dup

**ESTOMACALINA ALFAGEME**  
 Curación rápida y segura en afecciones del **ESTÓMAGO E INTESTINOS**  
 Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España  
 Precio: 4 pesetas. Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.

“Marca registrada”  
 AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE **MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS**  
 Esta Casa no pertenece al “Trust”, funerario  
**Claudio Cello 46.—Teléfono 2.067**  
 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA “LA MARAVILLA”**  
 Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**  
 CAPELLANES, NUM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

**COSMEN**  
 Vende finas blusas desde 8 pesetas. Mucho gusto en ropa blusa. Corsets de la Sirena. Almacén de paños de punto, Mayor, número 10.

**VERAÑO**  
 en el Sardinero. Se alquilan hoteles bien amueblados y próximos a la playa. D. Julio Rivera, Cast. la I, Santander, informará.

**OCASION**  
 Automóvil Richard Braxier motor Lincoln desmontable. B. Moulland, Zorrilla, 11.

**TRASPASO**  
 de tienda con lujosa instalación. Calle de la Victoria, 2.  
**Cuarto** precioso, baño, luz 14 piezas, 27 de Serrano, 112.

**AUTOMÓVILES**  
 Doble tacón y Landulet, perfecto estado, se venden. G.º Rivero, Orrellana, 17, tda.

**Insulterra.** Un profesor particular se ofrece a recibir un discípulo que desee aprender el inglés. Dirigirse: Mr. Logan, 66, Harold Rd. Margate.

Para gestionar un asunto de indiscutible conveniencia se aceptan Agentes activos y bien relacionados. Concedemos importantes comisiones y sueldo fijo a convenir su actividad. Ofertas con referencias al «Instituto Intercontinental Mercurio» en Sevilla.

**Atención**  
 Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gacónes, a precios como ninguna otra Ant.º casa Zaragoza, 4. Masas Cuchas, Barasoain, 5.

**ESLAVA JOYERO**  
 vende alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. MONTERA, 40.

**ALHAJAS**  
 oro, plata, platino, gacónes, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

**AVISO**  
 ¿Cuál es la casa que más paga oro, plata y alhajas? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

**PRESTAMOS**  
 sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

**TRANSPARENTES**  
 Fabrica y almacén. Precios baratísimos en pasajes, dorados y atributos, bastones dorados para porteros, aparatos para flores, hules, plumeros, varillas de vello, he adoras, cazamoscas y cucarachas batería de cocina en porcelana y aluminio. Ferreteria Corral Baja 10, frente al teatro Lara.

**REGALOS POSTEROS** en alhajas de oro, plata, joyas para señoras, mariposas, neceseres, bolillos, aparatos fotográficos, objetos artísticos en plata, joyas de infinitos detalles de gusto y capricho propios para regalos, líquida esta casa por la mitad de su valor. INFANTES, 27.

**CHOCOLATES** borados a bajo desde 1,25 paquete. Costanilla de los Angeles, 4, dup